

**–No estamos haciendo algo malo, no somos malas personas como todos piensan–:
mujeres y experiencias de placer
en el consumo de sustancias
psicoactivas**

Rebeca Calzada Olvera
Nancy Estrella Chávez Llamas



47

Programa de
Política de Drogas
PPD



Primera edición: 2024

Las opiniones y datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Este Cuaderno de Trabajo forma parte del Programa de Política de Drogas (PPD).

Programa de Política de Drogas:

Laura Atuesta, Coordinadora del Programa de Política de Drogas

Marcela Pomar, Coordinadora Ejecutiva

D.R. © 2024, Programa de Política de Drogas (PPD).

www.politicadedrogas.org

ISBN: en trámite.

Contacto: Marcela Pomar Ojeda (programadepoliticadedrogas@gmail.com)

Autores:

Rebeca Calzada Olvera

Nancy Estrella Chávez Llamas

**–No estamos haciendo algo malo, no somos
malas personas como todos piensan–:
mujeres y experiencias de placer
en el consumo de sustancias
psicoactivas**

**Rebeca Calzada Olvera
Nancy Estrella Chávez Llamas**



Índice

I. Introducción	5
II. Narrativa dominante	6
III. Por qué hablar del placer	10
IV. Metodología	11
V. Resultados	14
VI. Entretejiendo narrativas	59
VII. Reflexiones finales	66
VIII. Referencias	68

Introducción

Existe registro de que los seres humanos siempre han consumido sustancias psicoactivas^a en todas las regiones del mundo y en todas las épocas de la historia de la humanidad (Siegel, 2005). Siegel (2005) muestra a lo largo de su libro que el consumo de drogas forma parte de un comportamiento persistente en los seres humanos, y en los animales, un impulso que siempre ha estado presente y que, más allá de los usos terapéuticos o conscientes que se le pueda dar, este representa un impulso en el que la principal meta es un cambio en la manera como las personas sienten, una alteración en la conciencia, o, como él lo llama, una intoxicación legítima.

A pesar de esto, desde hace más de 60 años, las políticas de drogas a nivel internacional, así como gran parte de las investigaciones y programas de prevención, se han guiado por un enfoque prohibicionista enmarcado en la patologización de las sustancias psicoactivas (Duff, 2008; Ghiabi, 2018; O'Malley y Malverde, 2004). Este es el caso de la campaña –Juntos por la paz–, que forma parte del discurso preventivo de consumo de sustancias a nivel federal, sustentado en el prohibicionismo, el cual reproduce mensajes que vulneran a las personas usuarias, al vincular sus consumos con conductas

antisociales y con consecuencias exclusivamente negativas en sus vidas.

Aunque es cierto que el uso de drogas puede impactar negativamente en diferentes aspectos de la vida de las personas, esto depende de distintos factores sociales, individuales e incluso políticos (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2019). El último reporte de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, en adelante) de 2021, estima que solo el 5.5% de la población mundial de entre 15 y 64 años ha usado al menos una sustancia alguna vez en la vida y, únicamente, el 13% del total de las personas que usan drogas desarrollan un uso problemático. El enfoque prohibicionista, que se ha esforzado tanto en reducir la oferta como en disuadir la demanda de drogas, no se ha enfocado en cuestionar por qué existe una prevalencia de consumo que, paulatinamente, va en aumento a pesar de que gobiernos, investigaciones e instituciones sociales solo muestran los potenciales daños de los consumos; sino que, además, ha obstaculizado cualquier intento por brindar respuestas alejadas de la moralidad ante dicho planteamiento.

Conocer la relación de las drogas con las personas más allá de un vínculo de patologización, implica dejar de lado la cancelación de consumos que también tienen efectos positivos y placenteros en las personas. Explorar las razones del uso de sustancias psicoactivas invoca complejidad, involucra la experiencia subjetiva de quienes las consumen –puesto que existen diferentes expresiones de los efectos que llegan a tener en sus vidas–, demanda objetividad y no dejarse llevar por respuestas simples y preci-

a A lo largo del texto se usarán de manera intercambiable los términos drogas, sustancias y sustancias psicoactivas como sinónimos.

pitadas (Moore, 2007; Walker, 2020). Si se comienzan a entender las motivaciones subjetivas de quienes usan drogas, se comenzará a dar respuestas coherentes que protejan la salud e integridad de estas personas (Moore, 2007). Esto también abre la posibilidad de reconfigurar las narrativas sobre las drogas, las personas que las usan y la relación entre estas (Ghiabi, 2018).

Por otra parte, resulta relevante realizar investigaciones que no estudien a las personas usuarias como una población homogénea, pues las vulnerabilidades y las prácticas de reducción de daños y riesgos^b se ven codificadas por múltiples factores, como el género, los contextos precarizados, la violencia en los entornos, la desigualdad de ingresos, las políticas de prevención, entre otros (Drumm et al., 2005; Ghiabi, 2018; Collins et al., 2019; Walker, 2020).

Por ello, el objetivo principal de esta investigación es conocer las experiencias de consumo de drogas asociado al placer en mujeres usuarias pertenecientes al estado de Aguascalientes, México. Para este pro-

pósito, se ha realizado una investigación de corte cualitativo a través de entrevistas a profundidad a ocho mujeres de distintas zonas del estado. Esta investigación se divide en seis secciones, posteriores a la introducción, las cuales abordan: la narrativa prohibicionista y patológica, la relevancia de hablar sobre placer en el uso de sustancias psicoactivas, la metodología empleada, los resultados y el análisis de las entrevistas, la discusión de los hallazgos y las reflexiones finales.

Narrativa dominante, el prohibicionismo imperante

El prohibicionismo se instauró a nivel mundial como el principal enfoque para abordar el consumo de las drogas a partir de la mitad del siglo XX y se rige por las Convenciones de las Naciones Unidas de 1961, 1971 y 1988, las cuales, en conjunto, buscan como meta principal crear –un mundo libre de drogas– que asegure la salud física y moral de las personas, cuyo objetivo principal consiste en disuadir las actividades relacionadas con ciertas sustancias psicoactivas, desde su producción hasta su posesión (Naciones Unidas, 1961, 1971, 1988; Transnational Institute, 2015). En este sentido, la política prohibicionista de drogas presupone la salud de la humanidad como el valor supremo, al cual debe protegerse de las drogas, entendidas exclusivamente desde una óptica de patologización, en la que el uso de ellas resultará únicamente en daños sobre la persona, ya

b La reducción de daños y riesgos responde a una serie de estrategias, enfoques, políticas e ideología que buscan minimizar los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias en términos de salud, pero también a aquellos asociados al estigma social, a las leyes y política de drogas punitivas y prohibicionistas. Además, se centra en adoptar un enfoque mucho más práctico que idealizado sobre el consumo de sustancias: reconoce las necesidades de la persona usuaria para decidir sobre su uso de drogas, reducir su consumo, transitar hacia otras sustancias menos riesgosas, o bien para dejar de usarlas. Existe evidencia que apoya su efectividad y reconocimiento de la autonomía de las personas que consumen (Single, 1995; Logan y Marlatt, 2010).

que se tratará de un consumo compulsivo y carente de una decisión racional (O'Malley y Malverde, 2004; Moore, 2007; Race, 2017; Ghiabi, 2018).

La lógica detrás de este sistema prohibicionista es que algunas drogas deben ser prohibidas por el Estado mediante políticas públicas, legitimadas y reproducidas por los sistemas judiciales, médicos, políticos y sociales que, a su vez, condenan en términos morales a quienes las usan, pues son vistas como personas descuidadas o como cuerpos patológicos (Moore, 2007; Ghiabi, 2018). Este prohibicionismo ha influido en el desarrollo de políticas punitivas y militarizadas^c que, más allá de impactar en la disminución del consumo de sustancias, ha tenido efectos contrarios a los esperados, al afectar no sólo a las personas usuarias de sustancias^d,

sino a comunidades^e enteras del país. Además, el prohibicionismo ha sido un factor fundamental para la promoción del estigma, el cual representa un efecto negativo en el bienestar de las personas que consumen sustancias, porque es una barrera importante para acceder a servicios de salud (como prevención y reducción de daños y riesgos), así como de justicia (Santos da Silveira et al., 2018).

El sistema prohibicionista ha mantenido un discurso dominante que difícilmente permite conocer los efectos positivos que puede llegar a tener el uso de sustancias, entre ellos, el placer, siendo este una de las principales motivaciones para el uso de estas sustancias (O'Malley y Malverde, 2004; Moore, 2007; Pennay, 2015; Engel et al., 2020). La ausencia del placer en los discursos dominantes sobre el uso de drogas se basa en prevenir el consumo y, así, los posibles daños asociados a este, pues se asume que reconocer el placer asociado al uso puede fomentar esta práctica (O'Malley y Malverde, 2004; Race, 2017). De igual manera, bajo el prohibicionismo, se adjudica que el

c En el caso mexicano, se ha realizado un despliegue de las fuerzas armadas con el fin de combatir a las organizaciones criminales y, en específico, al narcotráfico desde 2006. Esta política ha llevado a que cuerpos militarizados de seguridad lleven a cabo tareas de seguridad pública hasta la actualidad, a pesar de que esto no ha reducido el problema de inseguridad y, por el contrario, ha aumentado los homicidios en donde se observa su presencia, además de que ha representado la acumulación de serias violaciones a los derechos humanos (Treviño et al., 2022; Moloeznik y Suárez de Garay, 2012; Morales, 2022; Enríquez y López, 2021).

d A pesar del prohibicionismo instalado, el consumo de sustancias legalizadas e ilegalizadas continúa (UNODC, 2022). El consumo de sustancias en un mercado negro, sin controles, fomenta consumos más riesgosos (ej. las personas no tienen certeza de lo que están consumiendo) y, además, con el objetivo de evitar su criminalización, orilla a las personas a ocultar sus consumos, aun cuando podrían necesitar servicios de salud.

e Una de las consecuencias negativas de estas políticas ha sido el aumento del encarcelamiento de mujeres en América Latina (Guevara y Olalde, 2021), asimismo, se han documentado los costos del prohibicionismo, que incluyen amenazas a la salud pública, lo que ha aumentado enfermedades y muertes, debilitado las instituciones de seguridad y justicia, violado los derechos humanos, promovido un mercado negro lucrativo para las organizaciones criminales, fomentado el estigma y la discriminación, afectado a poblaciones vulnerables, tales como niños y personas jóvenes, e impulsado la contaminación y deterioro del medio ambiente (Transform Drug Policy, 2016).

placer vinculado al consumo de sustancias somete la razón a los deseos sensoriales y, en consecuencia, la persona puede llegar a ser corrompida y llevada a la adicción (O'Malley y Malverde, 2004; Kennet y Snoek, 2013).

Es decir, este sistema prohibicionista ha fomentado políticas y prácticas que generan datos sobre encarcelamiento, sobredosis, consumo y militarización que, a su vez, crean narrativas alarmistas para convencer a la población de que las sustancias y sus consumos producen únicamente daños y riesgos a las personas y a sus comunidades (Ghiabi, 2018). Además, el enfoque patológico acerca del consumo de las sustancias también ha permeado en las investigaciones sobre las dinámicas de consumo, en la prevención del uso de sustancias y en su financiamiento desde los años ochenta del siglo pasado (Moore, 2007; Race, 2017). Esto ha tenido como consecuencia que, durante décadas, no fuera posible entender y, en consecuencia, reconfigurar la relación entre la persona y las sustancias fuera de una visión patológica, así como conocer la complejidad de las dinámicas presentes en el consumo, asignar un valor neutral a la categoría de drogas, independientemente de su categoría política de ilegal, y mantener otras perspectivas silenciadas, tales como el bienestar y placer, asociadas al consumo (O'Malley y Malverde, 2004; Moore, 2007; Duff, 2008; Ghiabi, 2018).

Analizar, entender y reproducir el consumo de sustancias únicamente a partir del enfoque prohibicionista resulta contraproducente: reduce el entendimiento del fenómeno de las drogas, al minimizar su complejidad y multicausalidad (Moore, 2007; Ghiabi, 2018). Por lo que resulta necesario

comprender los consumos de drogas desde otras perspectivas que permitan conocer y comprender las motivaciones de las personas usuarias de sustancias, así como otros factores: sociales, políticos e individuales, que impactan en el consumo de sustancias, con la finalidad de proponer y brindar respuestas coherentes capaces de atender las necesidades de las personas que usan drogas, sin caer en prejuicios ni estigmas (Moore, 2007; Race, 2017; Walker, 2020; Collins, et al., 2019; Engel et al., 2020).

Nuevos paradigmas para el abordaje del uso de sustancias psicoactivas

A inicios del siglo XXI, una investigación^f que analizó tanto drogas legalizadas como ilegalizadas mostró que las primeras no necesariamente corresponden a ser las más seguras, o bien, que estas últimas únicamente aportan daños a las personas que las consumen y a sus comunidades (Nutt et al., 2004). En la escala de peligrosidad presentada por esta investigación, se evalúan los daños potenciales de las sustancias psicoactivas a nivel individual y comunitario, posicionándose en los tres primeros lugares: el alcohol

f El estudio de Nutt y colaboradores (2007) analiza 20 sustancias ilegalizadas y legalizadas actualmente, mide el nivel de daño que pueden tener tanto en los individuos como en la comunidad y refleja que las tres con mayor potencial de daño son: el alcohol, la heroína y el crack.

(sustancia legalizada), la heroína (ilegalizada) y el crack (ilegalizada).

Por otra parte, también se ha reconocido que los riesgos asociados al consumo de drogas no tienen que ver exclusivamente con los efectos provocados en los organismos, sino que están igualmente asociados con las condiciones de los contextos en los que suceden estos consumos (Duff, 2008), donde la ilegalidad repercute en la calidad de la sustancia consumida, en las estrategias de reducción de daños con las que puede contar la persona usuaria y en el estigma que, es posible, afronte al momento de buscar servicios de salud y tratamiento en casos de consumos problemáticos, etc. (Duff, 2008; Santos da Silveira et al., 2018; Collins et al., 2019). Además, las condiciones sociales son factores que pueden producir o mitigar ciertos tipos de daños. Estas condiciones suelen ser el resultado de la convergencia de posiciones sociales (por ejemplo, género) con factores socioestructurales (por ejemplo, la política de drogas) (Collins et al., 2019).

En décadas recientes, han surgido investigaciones y narrativas encaminadas al reconocimiento de aspectos positivos relacionados con los consumos de sustancias psicoactivas, en específico, con el placer. Hunt (2007) plantea las percepciones de riesgo y placer derivado del uso de sustancias psicoactivas a partir de la relación entre la persona usuaria y su contexto socio-cultural. Al respecto, Duff (2008) abarca las dimensiones del espacio y pone especial énfasis en la performatividad de la persona usuaria de drogas para el desarrollo de la experiencia placentera en su uso. Race (2008),

a su vez, reconoce que el placer asociado al uso de drogas da pie al intercambio de preocupaciones sobre cuestiones relacionadas con la seguridad y el cuidado de las personas usuarias, de forma que puede ser visto como un aparato pedagógico que acompaña la reducción de daños. También, Pennay (2015) analiza la relación entre los daños y el placer en el uso de sustancias, no los posiciona como elementos exclusivos o antagonistas, sino como complementarios en el uso de sustancias psicoactivas ilegalizadas entre personas jóvenes. Sánchez y Medes (2015), en cambio, plantean el autoconocimiento como la base del autocuidado, una condición para que el uso de drogas se entrelace con experiencias de placer y autonomía. Sobre el cuidado, Güelman y Sustas (2018) exploran la maximización del placer desde la pluralidad de saberes sobre el cuidado, tanto individual como colectivo, en personas jóvenes durante el consumo recreativo de sustancias.

El común denominador de estas investigaciones es el papel central del placer en el uso de drogas como una pieza esencial que permita comprender la agencia de las personas usuarias en su consumo, el entorno como parte de su uso, el autoconocimiento y la percepción propia como persona usuaria, el desarrollo de las prácticas de cuidado y reducción de riesgos y daños, entre otras. Sin embargo, aún es necesario desarrollar un entendimiento capaz de explorar las estructuras de la conciencia sobre el placer (Englander, 2016) que tome en cuenta elecciones y construcciones conscientes e inconscientes, sensaciones físicas, procesos sensoriales, psicológicos, sociales y contex-

tuales de mujeres cis, trans y racializadas. Investigar sobre estas y otras poblaciones y el placer asociado a su consumo permite abordar este tema a partir de las percepciones y juicios que pueden ser codificados desde intersecciones como el género, ya que las mujeres suelen ser juzgadas de formas más severas por su uso de drogas y aún más por darle prioridad al placer, promoviendo vergüenza y estigmatización, así como el control de sus cuerpos y el silenciamiento de la disidencia (Walker, 2020). Además del género, es importante considerar los factores socioestructurales que convergen las posiciones sociales donde se encuentran las personas, pues la convergencia de estos tiene un efecto directo en cómo llegan a ser las experiencias de consumo de las personas. Es así que la interseccionalidad del uso de drogas resulta positiva en las investigaciones, al resaltar los matices y las complejidades presentes en este fenómeno, lo que permite explorar también los ejes de opresión y privilegio (Rhodes, 2009; Collins et al., 2019).

Por qué hablar del placer en el consumo de sustancias psicoactivas

La relevancia de explorar el consumo de drogas con base en el placer permite entender cómo se han construido las sustancias psicoactivas, las personas que las usan y la dinámica entre ambas en términos sociales y políticos; a su vez, posibilita la reconfiguración de estas mismas (Ghiabi, 2018). Especialmente, es relevante estudiar el placer

más allá de los meros efectos de las sustancias en el organismo de quienes consumen, puesto que el consumo de drogas conlleva cierto nivel de complejidad, pues involucra al cuerpo, la mente, la emoción, el intercambio social, el contexto y los símbolos otorgados a ciertas acciones (Güelman y Sustas, 2018; Walker, 2020). Comprender el placer desde ahí permite indagar en sus efectos asociados a los consumos en diferentes ámbitos de vida de las personas usuarias y, por otra parte, ayuda a reconocer las prácticas existentes de autorregulación y autocuidado que, de otra forma, no son posibles de registrar en un ambiente sociopolítico punitivo y prohibicionista (Race, 2008, 2017).

Lo anterior se debe principalmente a que –el placer es un proceso de intercambio en el que se comprometen muchos actores y preocupaciones, incluyendo la seguridad de las personas usuarias– (Race, 2008, p. 421). Es así que, desde la reducción de riesgos y daños, el placer es también visto como proceso pedagógico que ayuda a reunir preocupaciones y prácticas de seguridad y cuidado a partir de las realidades de las personas que consumen (Race, 2008). En este proceso, el aprendizaje se da por medio de lo práctico (sus propias experiencias con el consumo), mediante la reflexión sobre su autoconocimiento (aquello que les gusta y aquello que no, sus cuerpos, los efectos, etc.) y sobre sus entornos (Sánchez y Medes, 2015).

Dado que el consumo involucra la mente, el cuerpo, las emociones, el contexto y los intercambios sociales, investigar acerca del uso de drogas y el placer demanda explorar la subjetividad de las experiencias de quienes consumen sustancias (Moore, 2007;

Race, 2017; Walker, 2020). La investigación subjetiva de las dimensiones del consumo de sustancias aporta a la construcción de un panorama más amplio y crítico sobre uno de los comportamientos más estigmatizados, como lo ha sido el consumo de drogas, lo cual podría traducirse en un trato más justo hacia las personas usuarias de sustancias (Holt y Treloar, 2008; O'Malley y Mugford, 1991, en Keane, 2017). En este sentido, al indagar sobre el consumo de drogas, es sustancial elevar el valor de los aportes de las personas que usan drogas a la par de los discursos médicos, legales y criminológicos. Además, el cambio en las narrativas dominantes abona a que las personas usuarias de sustancias sean percibidas como sujetos de derechos (Engel et al., 2019).

Finalmente, este tipo de investigaciones facilita el conocimiento y entendimiento de la experiencia placentera de las mujeres usuarias, vista desde su propia subjetividad, con el fin de comprender las construcciones sociales sobre los saberes para maximizar o minimizar el placer en los consumos, así como las prácticas de cuidado y bienestar que han desarrollado, además de identificar elementos claves sobre la vulnerabilidad y riesgos a los que se enfrentan como usuarias (Hunt, 2007; Güelman y Sustas, 2018). Representa también una base para desarrollar novedosas estrategias de prevención en el uso de drogas, de reducción de riesgos y daños, al mismo tiempo que la promoción de prácticas de seguridad y cuidado (Duff, 2008).

Metodología

A través de este texto se comparte la experiencia placentera de las mujeres usuarias de sustancias psicoactivas desde sus propios términos, con hincapié en la manera como construyen sus propias experiencias, considerando las implicaciones que denotan durante sus consumos y trayectorias, ya que el consumo de drogas, incluso para los propios hombres cisgénero, representa una actividad transgresora, por ello, las mujeres cis y trans se posicionan en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo. Reconocer los motivos por los que las personas hacen uso de drogas permite, por un lado, identificar la presencia de prácticas de cuidado personal y colectivo que, por ende, reducirá riesgos derivados en dicha práctica, además de propiciar una base para concebir medidas y estrategias que atiendan preocupaciones reales de las personas usuarias y, en consecuencia, aumente la posibilidad de ser adoptadas por otras usuarias (Race, 2017).

El objetivo principal de esta intervención es analizar las experiencias placenteras asociadas al consumo de drogas por parte de mujeres, mediante el abordaje de tres dimensiones: construcción del placer, vulnerabilidades y estrategias de reducción de riesgos y daños, al tomar como base un grupo de mujeres usuarias radicadas en contextos urbanos y rurales en el estado de Aguascalientes, México. El análisis narrativo considera su biografía con relación al uso de sustancias, trayectorias, experiencias diversas con el uso de más de dos sustancias, experimentación del placer a nivel corporal, mental y/o emocional, representación y autoconcepto

que tienen de sí mismas al ser usuarias, además de la relatoría de los riesgos enfrentados y la manera como los enfrentan, lo que se traduce en el desarrollo de estrategias de reducción de riesgos y daños.

Las narrativas se construyeron a través de los discursos compartidos por las usuarias en entrevistas a profundidad, realizadas cara a cara en espacios seguros para ellas: plazas públicas, jardines centrales en sus comunidades, espacios privados, lugares que ellas conocían y propusieron para los encuentros. El contacto se dio por medio de personas conocidas y, consecuentemente, ellas mismas recomendaron a otras mujeres para ser partícipes del estudio. Se eligió una metodología narrativa, ya que el interés principal fue construir relatorías que expresan la realidad de un grupo de mujeres con relación a los significados generados sobre ser usuarias de sustancias psicoactivas, con la finalidad de comprender la manera como experimentan el placer a través de dicha práctica, además de identificar posibles estrategias de reducción de riesgos y daños durante sus consumos.

En esta dinámica, las investigadoras se configuraron como –cuentacuentos que interpretan narrativas producidas en encuentros vivenciales para que, siguiendo la tradición oral, sean apropiadas y reinterpretadas por otras narradoras– (Biglia, 2009, p. 5). De esta manera, lograron narrar experiencias individuales en un sentido representacional, que generan conocimientos desde las distintas posiciones de las participantes (García, 2014); así, permitieron la aparición de las diferentes voces de mujeres y mantuvieron en todo momento su autonomía (Biglia,

2009). En este sentido, se asume la realización de las narrativas como un proceso interpretativo y de análisis, presentadas como productos interpretativos en los que se ponen en juego miradas sobre el fenómeno de estudio, dispuestas a entrar en diálogo con otras narrativas e, incluso, ser cuestionadas por otras personas (García, 2014).

Perfiles de sujetas participantes

En total, se aplicaron ocho entrevistas a profundidad a mujeres residentes del estado de Aguascalientes, México, de contextos rurales y urbanos, que han consumido o consumen sustancias psicoactivas legales e ilegalizadas, hasta el día de la entrevista. Las entrevistas se centraron en la experiencia subjetiva y en la producción narrativa de mujeres que han usado drogas. Para el análisis de la información, se delimitaron tres ejes principales:

- Historia del uso (primer acercamiento a las sustancias y el desarrollo y/o traspaso de saberes relacionados con el consumo).
- Experiencia subjetiva del cuerpo (exploración de sensaciones placenteras a nivel corporal, mental y emocional a partir del consumo, efectos del uso de sustancias y experiencias de uso de sustancias alejadas del placer).
- Decisión de consumir frente a la patologización instaurada en el consumo de sustancias a nivel institucional (lugares en donde se realiza el consumo y si sucede de manera individual o gru-

pal, asumirse mujer y usuaria de sustancias, la maternidad frente al consumo, estigma y ocultamiento frente al uso, al igual que riesgos y estrategias de reducción de riesgos y daños como prácticas de autocuidado).

- Con el fin de mantener el anonimato y la confidencialidad, algunas de ellas decidieron utilizar un pseudónimo. A continuación, se presenta una breve descripción de quiénes son, su edad de inicio de uso de sustancias, si realizan tareas de crianza, el lugar en donde residen y las actividades que desempeñan cotidianamente.
- **Sexy:** es una mujer de 42 años que radica en el municipio de Cosío, en el estado de Aguascalientes, es madre soltera, abuela de dos niños. Actualmente, se dedica a las tareas de cuidado y limpieza del hogar de manera remunerada, también cuida a sus nietos y su hogar. Es usuaria de sustancias desde los 17 años, ha experimentado consumos con marihuana, cocaína y metanfetamina^g. Por ahora, su consumo de marihuana^h es habitual.

Sarahí: es una mujer de 28 años, soltera, con estudios de licenciatura en sociología.

^g En los siguientes párrafos, se usarán como sinónimos de esta sustancia los siguientes términos: cristal, crico, foco y piedra, a partir de los discursos de las participantes.

^h Para esta sustancia, se usarán como sinónimos los términos: mota y hierba, a partir de lo narrado por las participantes.

Se desempeña como docente de bachillerato, al igual que promotora del activismo comunitario enfocado a temáticas de territorio, comunidad e identidad. Reside en un municipio de Aguascalientes con su hermana y mascotas. Es usuaria de sustancias desde hace cuatro años, ha experimentado consumos con peyote y marihuana, principalmente. Actualmente, considera su consumo de marihuana como habitual.

Paty: es una mujer de 39 años, madre soltera y divorciada, con estudios de primaria, vive en el municipio de Asientos, en el estado de Aguascalientes. Es ama de casa y realiza tareas de limpieza en el municipio, comparte hogar con sus padres e hijo. Desde adolescente, se inició en el uso de sustancias como alcohol y tabaco de manera recreativa, a los 34 años experimentó con marihuana y metanfetamina, por lo que desarrolló un uso problemático con esta última. Actualmente, lleva seis meses en abstinencia.

Diana: es una mujer de 23 años, madre de dos niñas, con estudios de preparatoria trunca. Comparte su hogar con sus hijos, su madre y hermano. Es ama de casa y trabaja en la realización de tareas de limpieza en el municipio. Su inicio con el uso de sustancias se dio a los 15 años, con el alcohol y el tabaco; posteriormente, experimentó con marihuana y metanfetamina. Desarrolló un consumo problemático y dependiente con esta última sustancia. Actualmente, su uso es habitual y su meta es lograr la abstinencia.

Na: es una mujer de 35 años, madre de una niña, cuenta con estudios técnicos superiores en gastronomía. Comparte su hogar con su hija y su esposo. Reside en el municipio de Aguascalientes. Se dedica

principalmente a la crianza de su hija y al desarrollo de su empresa centrada en alimentos. Su inicio con el uso de sustancias se dio a los 16 años con el alcohol y el tabaco; posteriormente, experimentó con marihuana y cocaína. Decidió abstenerse del consumo de cocaína, ha reducido sustancialmente su consumo de alcohol y actualmente es usuaria habitual de marihuana.

Ana: es una mujer de 32 años, con licenciatura trunca en relaciones internacionales y se dedica al comercio. Reside en el municipio de Aguascalientes. Su inicio con el uso de sustancias fue a los 15 años con el alcohol y el tabaco. Actualmente, es usuaria habitual de tabaco y marihuana, aunque sobre esta última sustancia tiene períodos en los que reduce su consumo a ocasional. Su uso de otras sustancias, como estimulantes y psicodélicos, lo hace de manera recreativa en determinadas circunstancias.

Malibú: es una mujer de 32 años, con licenciaturas en mercadotecnia y filología hispánica. Reside en el municipio de Aguascalientes. Se dedica de tiempo completo a la repostería cannábica y como mercadóloga independiente. Su inicio con el uso de sustancias fue a los 12 años con el alcohol. Ha reducido considerablemente su uso de alcohol, habitualmente usa marihuana y recreacionalmente otras sustancias, como psicodélicos.

Karol: es una mujer de 30 años con estudios de secundaria. Es empleada en una empresa y comerciante para obtener ingresos extras. Reside en el municipio de Aguascalientes. Inició su uso de sustancias previo a los 15 años con alcohol y tabaco y, posteriormente, comenzó a hacer uso de

marihuana. Actualmente, ha reducido su consumo de metanfetamina, considera que cada vez son más largas las temporadas que pasa sin consumir, aunque su meta es lograr la abstinencia. Por ahora, es usuaria habitual de marihuana.

Resultados

Historias de consumos

De acuerdo con las cifras expuestas en el informe de la UNODC de 2021, a nivel mundial, alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron algún tipo de droga durante ese año, lo que representa un aumento del 26% en comparación con la década anterior. América Latina y África concentran a la mayoría de las personas menores de 35 años que manifiestan, en gran medida, problemas o trastornos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

En México, el inicio de los consumos se da de manera similar tanto en hombres como mujeres, de acuerdo con el último levantamiento de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT, 2017). A nivel nacional, la edad promedio de inicio de consumos es de 18 años, lo que manifiesta una reducción significativa y constante a través de los años; por ejemplo, en 2002, la edad de inicio en mujeres era de 20.6 años; para 2008 fue de 18.7 y a la edad de 17.8 para el 2006. En la región occidental, donde se ubica el estado de Aguascalientes, respecto a los años 2011 a 2017, el incremento en el consumo de drogas se dio de un 10.3% a un 14.4%; sobre las sus-

tancias ilegales específicamente, este incremento fue del 9.25% al 13.7%. En cuanto al aumento en el consumo de drogas ilegalizadas particulares, como marihuana y cocaína, el aumento fue de un 6.8% a un 11.3% en esta zona.

El alcohol y el tabaco son las sustancias que más consumos representan en todo el país; la prevalencia de haber consumido al menos alguna vez en la vida tabaco, en el rango de edad de 12-65 años, se presenta en un 51%, donde las mujeres ocupan un 37.4%. La edad promedio de inicio de tabaco se ubica en los 19.2 años. Sobre el alcohol, un 71% de las personas encuestadas expresa haberlo consumido –alguna vez en la vida–; el consumo diario (al menos una copa) es de 2.9%, 3.9% mujeres y 7.5% hombres. Sobre la presencia de dependencia al alcohol a nivel nacional, los hombres representan un 2.2%, mientras que las mujeres un 1.3%.

Con relación al consumo de drogas al menos alguna vez en la vida, las cifras por género fueron: de un total de 10.3%, 16.2% lo representan los hombres y un 4.8% las mujeres. Sobre el consumo de alcohol al menos alguna vez en la vida, específicamente sobre drogas ilegales, se mencionó en un 9.9% del total de la población, de la cual, 15.8% son hombres y 4.3% mujeres. Ahora bien, en cuanto al uso de drogas médicas: del total de la población, un 1.3% las ha utilizado, lo que representa un 1.7% en los hombres y 0.9% en las mujeres. Respecto al uso de marihuana, cocaína y anfetaminas, en la población de 12 a 65 años, según el género, del total de la población participante: un 8.6% afirma haber hecho uso de alguna sustancia por lo menos una vez en su vida.

Si hablamos de marihuana, se reporta un 14% de incidencia en hombres y un 3.7% en mujeres; para cocaína, un 6.2% en hombres y un 1.1% en mujeres; sobre anfetaminas, 1.4% para hombres y 0.4% para mujeres. En todas las categorías, tanto para primer consumo como para prevalencia sin importar el tipo de sustancias, los hombres superan los porcentajes en las cifras de consumos.

Aunque cuantitativamente las mujeres representan una minoría entre las personas consumidoras de drogas en todo el mundo, la tendencia a aumentar su consumo y desarrollar trastornos por el uso de estas es mayor en comparación con los hombres (UNODC, 2022). De modo que resulta necesario indagar en los discursos de las mujeres usuarias de sustancias, con el objetivo de generar cambios en las narrativas y políticas imperantes. A continuación, se desarrollan las trayectorias de consumo de ocho mujeres usuarias, considerando: el primer acercamiento a las sustancias y el desarrollo y/o traspaso de saberes relacionados con el consumo.

El primer consumo

Las siguientes narrativas detallan los primeros consumos de las mujeres que forman parte de este estudio. En ellas, comparten sus experiencias descritas a nivel corporal, mental y emocional, además de que expresan cómo fueron esos primeros consumos, con quiénes estaban, en qué espacios sucedieron, con qué edad contaban y qué tipo de sustancias psicoactivas usaron (información complementaria en Tabla 1). Estos primeros relatos tienen el objetivo de comprender las

Tabla 1. Sustancias psicoactivas y edad de inicio de consumo en mujeres participantes.

Nombre y edad	Sustancias psicoactivas y edad de inicio de consumo							Hijos/ hijas
	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Medicamento controlado	Cocaína	Cristal	Psicodélicos	
Sexy 42	15		15		NE	32		2
Sarahí 28	NE		23				23	
Paty 39	16	16	34			34		2
Diana 23	16	16	16			19		2
Na 35	16	16	25		25			1
Ana 32	15	15	19					
Malibú 32	12		NE				NE	
Karol 30	15	15	15	NE				

Nota: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas.

situaciones y motivaciones que influyeron para que dichos consumos se presentaran, así como la importancia de quienes fueron sus guías o acompañantes y las atmósferas construidas en los espacios habitados durante las experiencias de primer contacto con las drogas.

Ana inició su consumo durante el bachillerato, cuando apenas tenía 15 años de edad, experimentó con sustancias legales como el alcohol y el tabaco. Su acercamiento fue a través de su mismo círculo familiar. Ella cuenta que no se sentían sorprendidos del consumo de estas sustancias, además, en su círculo de amistades, era una situación común, descrita como –un proceso natural de la edad–. Sobre el uso de la marihuana, su inicio se dio con un grupo de compañeros, cuando contaba con 19 años, mientras realizaba estudios universitarios.

Malibú comparte que el alcohol es una sustancia siempre presente en su entorno

familiar, mientras que otras sustancias, sobre todo las ilegalizadas, han sido estigmatizadas –el alcohol siempre estuvo en mi vida, era normal ver a personas cercanas beber mucho–. A los ocho años, le ofrecieron el primer trago de cerveza, sin embargo, fue hasta los 12 años cuando comenzó a beber, alegando que –no me causó temor, ya que en mi familia se tenía la creencia de que, por ser una sustancia legal, no era malo consumirla–. Así, realiza una reflexión sobre el estigma que hay alrededor de ciertas sustancias, incluso menciona el consumo común dentro del entorno escolar en el que se desarrolló. Con relación a otras sustancias, como el LSD y la marihuana, Malibú describe las experiencias de primer consumo como seguras, al darse en espacios donde se sintió acompañada y libre, aunque manifiesta una disonancia con relación al estigma –se me hacía normal que fumaran, pero aun así tenía cierto estigma hacia el consumo–. A

pesar de esto, menciona haber experimentado gran interés por probar la sustancia por primera vez –quería saber qué se sentía, experimentar el mito y la magia de consumir, aunque reconozco que sentí temor al ser la primera vez, miedo a la incertidumbre, lo que me llevó a investigar después sobre maneras seguras de consumir–.

Karol cuenta que su primer contacto con el alcohol y el tabaco se dio antes de los 15 años, pues ambas sustancias eran normalizadas en su entorno; posteriormente, comenzó con el uso de la marihuana. Narra que su hermano menor fumaba marihuana junto con un amigo y ella juzgaba esa situación, incluso relata que llegó a acusarlo con su madre. Sin embargo, en una ocasión, Karol se quedó con la cannabis de su hermano y decidió probarla, fue ahí que el consumo se volvió constante –desde ese entonces, no he parado de fumar mota–. Sobre el uso de otras sustancias, comenta que ha consumido benzodiazepinas combinadas con alcohol, a partir del ofrecimiento de un familiar (con quien era habitual hacer uso de marihuana), además de tener fácil acceso a las sustancias. Los espacios que visitaba eran considerados picaderosⁱ y la violencia presente se fue agravando después de un tiempo. Debido a que su hermano enfermó y ella se quedó a cargo de su cuidado, junto con su madre, durante las noches en el hospital, retomó el consumo de metanfetamina –volví a consumir para aguantar, más que nada

lo hacía por eso, y ya cuando él se murió, fue peor, me aventé tres años haciéndolo a diario, para no recordar lo que pasó–.

Na comenzó a los 16 años con el consumo de alcohol y tabaco con sus compañeros de escuela, a partir de ahí, el consumo habitual se mantuvo durante siete años. A los 25 años tuvo su primer contacto con la marihuana y la cocaína, menciona que lo hizo porque no se encontraba emocionalmente estable en ese momento, por lo que buscó estar tranquila a través del uso de la marihuana específicamente –la probé por desear ese estado: una alteración del momento y para poder llegar a tener pensamientos distintos–.

En el caso de Paty, inició su consumo de sustancias durante la adolescencia, cuando tenía 16 años; experimentó con el tabaco y el alcohol de manera regular, todos los fines de semana, cada ocho o 15 días. A los 34 años probó el cristal, menciona que, en aquel momento, su hijo tenía problemas con el consumo de esta sustancia –mi hijo era adicto, entonces yo lo veía y se me antojaba–. Narra que, desde el acercamiento con la sustancia, su interés creció; además, Paty atribuye la necesidad del consumo para paliar la sensación de soledad y la sobrecarga de problemas familiares dentro de su hogar. La primera vez que lo consumió fue a través de una persona conocida de su comunidad, aunque su intención era adquirir otras drogas –yo fui a buscar cocaína, pero este señor me ofreció el cristal, y pues le di una probadita, pero ya se me hizo del diario, me gustó–. A pesar de que la experiencia en un inicio no fue placentera, ya que manifestó malestar físico, el consumo fue incrementando –me

i Sitios de consumo donde las personas usuarias de sustancias suelen reunirse o habitar.

sentía mareada, con dolor de cabeza, pero me empezó a gustar, las cosas se me olvidaban, los problemas. Eso me hacía sentir bien porque había momentos en que recordaba cuando mis padres me golpeaban de chiquilla y, al fumar el foco, todo se me olvidaba–.

Sarahí comenzó su consumo de sustancias con el peyote a los 23 años; para ese momento, no había usado ninguna otra sustancia previamente –yo no había tomado alcohol aún, no había fumado nada, solo café (ríe)–. La experiencia se dio en un escenario seguro y relajante, mediante un viaje que realizó con su pareja de ese tiempo al desierto en San Luis Potosí. Comenta que nadie le habló sobre la ingesta de peyote, hasta que estuvo allá. Para ella, la experiencia fue relajante y segura, pues se dio al lado de su pareja y un grupo de amistades, lo que representaba tranquilidad –él siempre me hablaba de ir al desierto, me invitó y, pues, fuimos, pero realmente yo no conocía la intención de ir ahí, pues nunca me hablaron del peyote. Decidí ir porque era un lugar muy importante para él, para esa persona que amaba–.

En el caso de Diana, su primer acercamiento con las sustancias psicoactivas fue a los 16 años y, conforme pasaron los años, fue experimentando con otro tipo de drogas –el primer consumo fue de cigarro, de ahí el alcohol, luego la mota y al final el cristal–. En un inicio, su interés por consumir metanfetamina estuvo dado por el consumo de su hermano –él consumía cristal y me invitaba, a mí se me antojaba pero no lo probé con él, fue con unos amigos, les dije que nunca había fumado cristal y ellos me la prendieron y ya de ahí pal real–. Sobre la marihuana,

menciona que el consumo era recreativo semanalmente, durante los fines de semana, pero cuando comenzó a fumar cristal, su consumo de marihuana fue desplazado por esta otra sustancia.

Al igual que Diana, el consumo de Sexy con relación a diferentes sustancias se fue dando conforme pasaron los años y con las personas que se fue relacionando. Menciona que la principal sustancia psicoactiva que consumió fue el alcohol, a la edad de 15 años; posteriormente, probó la marihuana (también a los 15 años), después la soda (cocaína) y al final el crico. La experiencia del primer consumo de marihuana se dio con su esposo, ahora fallecido; él era usuario y Sexy manifiesta que su interés surgió de verlo fumar –yo lo veía cuando se prendía y le decía que me diera para ver a qué sabía y él me decía que no, pero, pues, yo quería saber qué sentía. Aunque se negó en un principio, un día que estábamos tomando juntos me dio, no fue con la chora (cigarro de marihuana), él me la dio en besos–. Posterior a esta experiencia, su consumo fue más regular, pues Sexy consideraba que, al fumar marihuana, sus problemas se le olvidaban –le empecé a pedir más: cada que fumaba, yo quería; mi cabeza siempre estaba piense y piense en los problemas que tuve de niña en casa de mamá, y con la marihuana yo sentí que me hacía sentir tranquila. Desde entonces no pude parar–. El consumo de cristal se dio a través de un amigo que conoció en un trabajo, hace aproximadamente diez años –un día estábamos piteando (bebiendo alcohol) con las compañeras de la fábrica y ese morro llegó y yo le dije que sacara la chora y se ponchó (hacer cigarro de marihuana),

pero de rato me preguntó si quería probar otra cosita que se estaba usando en ese momento, yo pensé que era la soda (cocaína), pero él dijo que era una nueva que acababa de entrar, muy novedosa. Me dio interés saber qué se sentía, pero sí me avisó que quitaba el hambre y el sueño, y, pues, le dije que sí la quería probar, y también me gustó-. Sexy expresa que su consumo continuó los días posteriores, debido a que se sentía más enérgica y motivada para rendir en su trabajo –con esa madre no me canso, sigo y sigo trabajando, solo que sí me friega (me daña) no tomar agua, no comer y dormir–.

En las narrativas de las mujeres usuarias, sus primeros consumos se dieron a edades tempranas y en su mayoría iniciaron con el uso de sustancias legalizadas: alcohol y cigarro. Al ser ambas sustancias normalizadas en sus contextos, principalmente en sus círculos familiares y grupos de amistades, con lo que surgió en espacios y con personas que ellas consideraban seguros. Posteriormente, algunas de ellas experimentaron con otras sustancias, como marihuana, cocaína, metanfetamina, benzodiazepinas y psicodélicos. En estos primeros consumos, ellas reflejaron tener interés por experimentar algo distinto, pese a que su entorno no les proveía de herramientas que pudieran tener presentes en este primer encuentro para reducir daños y riesgos, sin embargo, mostraron su agencia sobre su decisión para probar nuevas sustancias.

En muchos de los casos, estos primeros consumos de sustancias ilegalizadas se dieron al lado de hombres, con la pareja o amigos, con motivaciones como la presión dentro de la propia relación, tener algo en

común para compartir, una muestra de amor a sus parejas o solo por curiosidad. Sin embargo, también existen narrativas donde el consumo partió de la necesidad de no querer tener en cuenta los problemas presentes en sus vidas, abusos de la infancia, problemas con pareja e hijos, violencia en sus contextos y problemas relacionados con el trabajo. La experiencia del primer consumo se manifiesta en su mayoría como algo positivo, debido al espacio y las personas con quienes sucedió. Aunque, también, varias de ellas se han enfrentado a espacios y escenarios plagados de violencia e inseguridad, como picaderos y la exposición a detenciones policiales al momento de buscar sustancias. De igual manera, algunas historias de consumo que iniciaron como experimentales o recreativas, se configuraron posteriormente en consumos problemáticos.

Traspaso de saberes

En las narrativas de las participantes, el traspaso de prácticas emerge desde el primer consumo o contacto con las sustancias psicoactivas. Asimismo, comúnmente estas enseñanzas vienen de hombres: amigos, hermanos, parejas sentimentales e incluso de los padres. Los principales saberes transmitidos se relacionan con los efectos causados por las sustancias a partir de las experiencias propias y vías de administración, teniendo en cuenta, en algunas ocasiones, la parafernalia y, a veces, la provisión de las sustancias. Sin embargo, pocas veces se observa la transmisión de prácticas de cuidado y reducción de riesgos y daños asociados a

los consumos. Estos se desarrollan posteriormente, con base en las experiencias de las usuarias.

Ana expresa que su padre fue quien le enseñó a beber alcohol, explicándole qué tipo de bebidas había y el contenido de cada una, aunque considera que fue hasta la universidad, al lado de sus compañeros, cuando realmente aprendió a consumir alcohol, pues, según Ana –no podía ser una pendeja que se emborracha y no sabe tomar–.

En el caso de Paty, comparte, con relación a la metanfetamina, que su pareja de ese momento fue quien le enseñó a –quemar– (fumar) –un muchacho con el que yo andaba en ese tiempo fue el que me enseñó a fumar: al principio, yo solo veía cómo él lo quemaba y de ahí yo luego ya lo hacía; a partir de ahí fueron como cinco años de hacerlo a diario, tanto de día como de noche, era un gramo en la mañana, otro gramo en la tarde y otro más en las noches–.

Para Malibú, beber alcohol dentro de sus círculos sociales cercanos fue siempre normal, por lo que el aprendizaje fue inmediato. Cuenta que nunca hubo una restricción sobre este consumo y, para cuando ella tenía 15 años, le permitían servirse alcohol en las reuniones familiares sin problema, pues consideraban que ya sabía cómo consumirlo. Derivado de esto, Malibú reflexiona y menciona que –esa normalización nunca me hizo temer frente a este consumo o investigar sobre los efectos de las sustancias; la legalidad me hacía pensar que no había problema con el consumo–. Sobre la marihuana, el aprendizaje del consumo se dio al lado de un novio que tuvo durante un intercambio fuera del país. Expresa que la ile-

galidad de la sustancia es el sello de lo tabú y prohibido, y que, al probarla, su novio le explicó cómo hacerlo –él era muy pacheco, ya tenía mucha experiencia consumiendo mota, todo lo que yo aprendí desde forjar, elegir una flor o el hachís, fue por él–; al recordar esta experiencia, Malibú experimenta incomodidad y admite que, en lo personal –es triste pensar que todo lo que aprendí sobre la marihuana venga de un vato; pero bueno, así fue–. Sobre el uso de otras sustancias, como las psicodélicas, específicamente los hongos *psilocybe*, describe que el consumo se presentó en un contexto de legalidad, incluso habla de cierto privilegio, ya que –fue una decisión informada, para mí representó un cambio de perspectiva muy fuerte, ya que nos dieron información completa sobre la dosis y los efectos. Fue una decisión cargada de información y eso me da mucha seguridad, pues no iba sola a la deriva, sino acompañada e informada–. A partir de las vivencias seguras y conscientes, Malibú resume sus experiencias y adquisición de saberes como información suficiente para tomar decisiones acertadas en sus consumos, por lo que considera que –jamás consumiré ninguna sustancia si no me siento segura al hacerlo–.

Karol cuenta que cuando inició su consumo de marihuana, no tenía ningún conocimiento sobre cómo hacerlo –al principio, quise forjar en una hoja de libreta, ya después mi hermano nos hacía los cigarros y nos cobraba por eso–. Dice que aprendió más cosas sobre la marihuana a partir de las personas con quienes la consumía, incluso, al involucrarse con ciertos grupos de personas, le generó un reconocimiento social –la

bolita de la cuadra comenzó a aceptarnos más en su círculo-. Cuando comenzó con el uso de metanfetamina, menciona que, con quienes conseguía la sustancia, eran personas ya mayores de edad, arriba de los 50 años, y fue precisamente con ellos con quienes aprendió a consumirla –tenían unos 50, 60 o hasta 70 años, y me decían que no mezclara las sustancias porque una daba para arriba y otra para abajo, y que, si lo hacía, se me podía parar el corazón-. Incluso, cuando se refiere a uno de ellos en particular, lo hace de manera elocuente –yo le decía –mi maestro-, él era amigo de mis papás y aunque no le gustaba venderme, al final me dijo que –para que no me cuenten- (mentir o engañar) y porque no quería que ningún cabrón me comiera en la calle y me pusiera loca ahí, y, pues, con él me sentía muy segura-. Dentro de ese mismo espacio de venta y consumo y con las mismas personas, Karol consumía tanto metanfetamina como marihuana y heroína –yo podía pasar ahí días consumiendo-.

Sarahí describe su experiencia con el peyote como segura y pacífica. Su aprendizaje sobre este fue a través de una de las acompañantes que conoció en un viaje al desierto, pues ella le compartió el ritual que realizaban –el primer día en el desierto, una de las chicas del grupo me invitó a caminar y ella me enseñó a cortar el peyote, me dijo dónde lo podía buscar, pero fue algo muy breve y ese día se hizo noche rápido, y al día siguiente fui con mi exnovio a buscar el peyote. En ese momento de la recolección, me sentí como cuando iba a cortar frutas en mi comunidad, realmente yo no dimensionaba la experiencia. Mi emoción era ver el peyote

como una planta nueva, y mi novio siempre me dijo que cortara solo lo que me iba a comer, corté solo unos pequeños y con ellos preparamos café con peyote y más tarde me comí mi par; eran amargos, lo recuerdo, en ese instante aún me preguntaba –¿a qué viene la gente al desierto?-.

En la historia de Na, su consumo de alcohol inició en el bachillerato y fue con un compañero mayor que ella con quien aprendió a tomar –él era el que conocía más, era un año más grande que el resto del grupo y además se juntaba con personas mayores, por lo que tenía esa experiencia-. Este consumo se dio dentro del contexto escolar, lo que desencadenó en problemas familiares, por lo que constantemente era castigada. Ella dice que esta situación detonó en una –ola de rebeldía-, donde sus padres, poco a poco, fueron perdiendo la confianza hacia ella.

Sexy cuenta que la primera vez que fumó cristal fue con un amigo del trabajo: en una fiesta, ella le pidió marihuana, pues sabía que él fumaba, pero, en cambio, le ofreció cristal; ella aceptó y el consumo fue mediante una pipa de cristal. En ningún momento le explicó lo que sentiría o los efectos que tendría, solo se la presentó como una sustancia novedosa y atractiva; a partir de ahí, el consumo de cristal de Sexy fue en aumento, lo que desencadenó en un consumo problemático. Sobre la cocaína, narra que la primera vez que la inhaló fue en una fiesta: en un momento de la noche, uno de los acompañantes los invitó, a ella y a su esposo, al baño, ahí adentro, él comenzó a dividirla –soda- en una línea; después de inhalar, les ofreció la sustancia, al decirles que –él se

sentía muy borracho y que con eso se le quitaba, entonces nos preguntó que si nos queríamos alivianar, que con eso se nos quitaba, entonces acepté, sí le entré-. En ambos casos, Sexy realizó los consumos sin tener conocimiento de las sustancias, posibles riesgos o consecuencias, pues, al momento de hacerlo, se sentía segura al lado de su pareja y de sus amistades.

Diana cuenta que los aprendizajes adquiridos sobre la marihuana y metanfetamina fueron, en gran medida, a través de su hermano, ya que él inició su consumo años antes que ella. Recuerda que era común encontrar envoltorios de sustancias en la casa u observar cuando –se prendía (cuando consumía el cristal)–, incluso, en varias ocasiones, compartieron la dosis o cooperaron para adquirirla. Sin embargo, fue con un grupo de amistades con quienes aprendió a –quemar– el cristal –en una ocasión andaba con unos amigos, yo ya tenía ganas porque veía a mi hermano, pero ese día les dije que nunca había fumado y ellos me lo prendieron-. Con el tiempo, ella reconoció que no podía mezclar más la marihuana con el cristal, por lo que decidió mantener su consumo de cristal solamente –una droga te da para arriba y otra para abajo, siento que se hace como un corto, entonces mejor decidí dejar de fumar mota-.

Las narrativas de estas mujeres presentan cómo los hombres han desempeñado un rol esencial en el traspaso de conocimientos y prácticas comunes en el consumo de las drogas. Principalmente, estos se centran en las vías de administración y, en rara ocasión, en estrategias de reducción de daños y riesgos y de autocuidado. Este fue el caso de

Karol, en el que el distribuidor de sustancias compartió algunos consejos relacionados con no mezclar ciertas drogas; también fue el caso de Diana, en donde la decisión de no combinar sustancias se traduce en una cuestión encaminada a no experimentar efectos opuestos. La ausencia de estrategias de reducción de riesgos y daños ha influido para que algunas de estas mujeres, que iniciaron con consumos experimentales y recreativos, desarrollaran prácticas de consumo más riesgosas e incluso dependientes y problemáticas.

El uso de sustancias psicoactivas representa también el desarrollo o apropiación de un conjunto de conocimientos y técnicas sobre las sustancias, así como de las formas en cómo se consumen. Dentro de estos conocimientos se incluyen los efectos esperados a nivel corporal y emocional, los aprendizajes sobre qué sustancias se pueden utilizar para obtener ciertos efectos, la vía de administración, la dosis, así como las posibles combinaciones (Flores y Reidl, 2007, p. 243). Además, los hombres en estas historias suelen ser mayores que las participantes, por lo que es importante tener en cuenta que estos consumos, en la mayoría de los casos, se presentaron durante la adolescencia de ellas. Solo en el caso de Sarahí se menciona la participación de otra mujer al acompañarla en la selección y uso de peyote, sin embargo, es con su novio con quien termina consumiendo y adquiriendo los conocimientos para futuros usos.

En las entrevistas, podemos observar las complejidades presentadas en el consumo de sustancias de estas mujeres, en donde la sustancia por sí sola no parece ser la fuen-

te principal de riesgos y daños, sino que esta principalmente deviene de la ausencia de política de prevención y estrategias de reducción de riesgos y daños, la disponibilidad de sustancias por la ausencia de un mercado regulado y separado de sustancias.

La experiencia subjetiva del cuerpo en el relato: exaltación de las sensaciones corporales, emocionales y mentales

En esta sección, se aborda la exploración del uso de sustancias psicoactivas a nivel corporal, emocional y mental, cuya base consiste en la percepción de las experiencias, tanto positivas como negativas, por las propias usuarias, los efectos presentados en sus cuerpos, así como los cambios percibidos y experimentados a lo largo de sus trayectorias de consumo. Además, se discute la influencia de las sustancias a nivel mental y emocional, con hincapié en aquellos discursos que exponen las conexiones establecidas con otras personas y consigo mismas a partir del autoconocimiento, desde una perspectiva subjetiva y sensorial.

Posteriormente, se describe la experiencia propia del placer, al conceptualizar desde los discursos de las participantes y el papel de este mismo en las prácticas de consumo, con base en la identificación de lo privado o lo público, al tener en cuenta con quiénes se comparte y bajo qué circunstancias. Continuamente, se examina la percepción del placer en la sociedad: un elemento prohibido y merecedor de la censura y, por

tanto, limitado a su desarrollo e incluso a su propio reconocimiento. Al término de este apartado, se incluyen narrativas sobre las trayectorias de consumo de las mujeres participantes, donde se consideran las razones de sus consumos, los factores que han influido en sus usos y en los cambios de estos a través del tiempo, al igual que los factores psicosociales y contextuales presentes.

Consumo y corporalidad

Una particularidad dentro de las narrativas de las mujeres participantes a partir de su experiencia con el uso de drogas es cómo, desde sus cuerpos, atestiguan las formas en las que se relacionan consigo mismas y también con la sustancia psicoactiva. Presentar sus experiencias desde lo corpóreo es dar cuenta sobre lo que experimentan, conocen, hacen y sienten, y también es examinar las formas en cómo se relacionan con sus cuerpos (Flores y Reidl, 2007). Es así que, en esta sección, las participantes presentan sus sensaciones y modificaciones en el cuerpo, y cómo este se vuelve el factor que ordena su experiencia con las sustancias. Estas experiencias corporales remontan a una recreación de momentos y recuerdos acumulados a lo largo de sus vidas y trayectorias de consumo, por ende, constituyen saberes que influyen y modifican directamente sus decisiones y prácticas de uso.

Cuando Ana habla sobre los efectos que ha experimentado con el uso de sustancias, reconoce experiencias positivas y negativas. Al hablar de la marihuana, menciona que –el efecto de la mota hace que note una tensión

en mi cuerpo y una relajación, tu cuerpo cambia y también la emoción en conjunto-. Cuando se trata de psicodélicos, menciona que son las drogas que más le gustan, pues los efectos a nivel del cuerpo y mente son más perceptibles –todos los sentidos se amplían, todo me causa admiración y es como si el mundo se abriera y eso me causa mucha sorpresa–.

Sarahí narra su experiencia corporal con el peyote como algo relajante y seguro –la primera vez que consumí, me comí dos peyotes pequeños que corté en la recolección, además del café que hicieron luego con el peyote. Con eso me sentí muy relajada, era una tranquilidad enorme la que experimenté en mi cuerpo y mi ser, fue algo muy físico: sentía mis ojos, mi cerebro, mi cabeza, todo en paz, y me di cuenta que sentía una paz enorme con la que no sabía qué hacer; eso me asustó un poco, porque fue algo que siempre había deseado sentir y en ese momento no supe qué hacer con ella, además, el desierto es muy silencioso, eso sumó a lo que sentía (el desierto fue el espacio donde se dio el primer consumo de peyote)–. En cuanto a la marihuana, la experiencia corporal fue muy sensitiva –cuando fumé marihuana, ya andaba medio pulques (ebria) y él (novio) me preguntó si quería fumar, y dije que sí, pero lo que fumé fue suficiente para sentirme diferente: recuerdo que estábamos dentro del auto, estacionados en un arbolito, y me recargué en la ventana y sentía el tiempo muy lento, me seguía sintiendo como una hoja de papel (recordando la experiencia del consumo de peyote), muy liviana, todo sonido y sensación del aire era más sensible, escuchaba perfectamente el

sonido del viento y escuchaba el crujir de las hojas con el viento, veía cómo bailaban las hojas de los árboles, las veía muy despacio, se me hacían súper bonitas, mis sentidos se agudizaron, yo estaba muy feliz–.

Desde la experiencia de Malibú, cuenta que cuando consume marihuana, los efectos en su cuerpo son evidentes –las sustancias hacen que se potencialicen los sentidos y la percepción de la realidad cambia–. También reconoce que estas alteraciones en su cuerpo pueden modificar su coordinación motriz –cuando voy a cocinar (como parte de sus actividades laborales), no fumo mota porque hago un desvergue (desorden), me he dado cuenta que afecta en gran medida mi psicomotricidad y algunos movimientos me cuesta realizarlos–; sin embargo, en otras actividades que realiza cotidianamente, la influencia de la sustancia a nivel mental le favorece –cuando hago tareas relacionadas con la mercadotecnia, me doy unos fumes y me concentro más, hasta logro terminar más rápido–. A partir de estos reconocimientos de las sustancias, Malibú ha aprendido a organizar sus consumos, con el fin de realizar actividades específicas bajo los efectos de la marihuana.

Karol describe los efectos del uso de metanfetamina como algo negativo en su cuerpo, derivado de un consumo problemático. Explica cómo su cuerpo se modificó a medida que su consumo se incrementó –estaba súper calva con el cristal, pasé de pesar 100 kilos a 40 en tan solo cuatro meses de consumo–, asimismo, cuando disminuyó su uso, los cambios en su cuerpo fueron visibles –el cabello me comenzó a crecer; entonces, por eso yo siento que el cristal era lo que me estaba haciendo mal–.

Cuando el consumo de cristal en Diana fue habitual, notó que la sustancia le generaba una sensación de mayor energía, de la cual obtenía beneficios –me sentía muy activa cuando fumaba, entonces tenía muchas ganas de recoger y ordenar y hacía las cosas muy rápido, más cuando me quedaba sola en casa, lo disfrutaba–. No obstante, cuando su consumo habitual transitó a uno problemático, como ella lo describe, las alteraciones físicas se comenzaron a percibir como desagradables, también la motivación y energía habían disminuido y el malestar era evidente –con las semanas de fumar no me gustaba tanto lo que sentía, no podía dormir: por más sueño que tuviera o quisiera, no podía. También me quitaba el hambre y, pues, eso me hacía sentir muy mal, sin comer y sin dormir me mareaba todo el día; aun así seguía fumando–.

Para Na, el consumo de marihuana cobró mayor sentido en cuanto a la exploración sexual al lado de su pareja, con el objetivo de incrementar las sensaciones de placer durante las relaciones sexuales –dicen que se siente más chido y aparte fue una cosa nueva, fresca, al inicio de mi relación, también quería intentar cosas nuevas y había escuchado del uso de la marihuana en esas experiencias, por lo que me llamaba la atención–.

Paty recuerda que su experiencia corporal con el consumo de cristal, al igual que Diana, se transformó en malestares evidentes –cuando sentí que ya estaba perdida en el cristal, yo creía que me estaba volviendo loca, adelgacé mucho también; ahora veo a una muchacha que anda mal con el consumo de cristal y, al verla, es un reflejo de mí, me recuerda a mí, ella es talla cero y sus pies

se le ven raros, como desfigurados, en verdad en ella me miro. Llegué a pesar 35 kilos porque no comía ni dormía, me la pasaba fumando y, pues, cuando empecé a vender (cristal), me atascaba todo el día. En una ocasión, me dio un pasón (sobredosis) mientras estaba con unos vecinos que también vendían: me puse a fumar y me sentí mal, entonces me fui a la casa y me quedé trabada, recuerdo que me metí los dedos a la boca y me la abrí como pude; de rato, noté que tenía sangre en la boca y en los oídos, la vista también se afectó con el tiempo–.

Sexy recrea su experiencia de consumo de metanfetamina a nivel corporal como momentos de aumento de energía, donde se percibía con motivación e interés por realizar múltiples actividades –me gustaba usar cristal porque me motivaba, con esa madre no me canso, sigo y sigo haciendo cosas; regaba mis plantas, recogía la casa, me iba a ayudarle a mi mamá con sus cosas, recogía plásticos de contenedores, tenía mucha energía para estar trabajando–. Sin embargo, así como Diana y Paty, al transitar de un consumo habitual a uno problemático, los efectos físicos se manifestaron de manera negativa –tenía como sueños guajiros (los describe como pesadillas o alucinaciones), me daba ansiedad, dolor de cabeza y punzadas, sentía más fuerte cuando el cuerpo me pedía el cristal, pero mejor fumaba marihuana y tomaba agua para que se me olvidara. Con el cristal me sentía bien intensa, llena de nervios, asustada, con miedo, como si tuviera muchos problemas o hubiera matado a alguien. En momentos, pensaba y me preguntaba: –¿qué necesidad tengo de estar así?–, entonces intenté dejar de fumar y me

aumentó la ansiedad, en mi cabeza había algo taladrando que me recordaba fumar, pero lo que me ayudó a controlarlo fue la marihuana, mi hierbita; la verdad, el cristal ya no me caía-. Después de dejar el consumo de cristal y haber estado anexada, Sexy continuó solo con el consumo de marihuana y ahí también notó cambios evidentes –gané peso de nuevo, ahora la gente me ve y me pregunta si estoy embarazada (ríe), yo les digo que esa es mi panza normal y que es porque ya no fumo chingaderas; he cambiado mucho desde que lo dejé, ya no me siento tampoco geniuda, exaltada, siempre andaba a la defensiva y ahora no, estoy más tranquila. Con la marihuana solo siento sueño y hambre, ojos rojos y boca reseca, pero, pues, eso no me causa malestar-.

Las narrativas de las participantes presentan un común denominador que podría obviarse: el consumo de sustancias tiene un efecto sobre la relación con el cuerpo, pues se llegan a presentar cambios en los sentidos, la percepción del tiempo, del espacio, la impresión sobre ellas mismas y el entorno. En las recreaciones de sus experiencias corporales, las participantes identifican las variaciones en los efectos y modificaciones en sus cuerpos de acuerdo con la sustancia consumida y el momento de uso. Estas modificaciones llegan a tener una connotación positiva o negativa, depende de las distintas variables, como la autorregulación de sus consumos o la situación en donde se da el consumo. Las participantes dan cuenta de su experiencia con sus consumos, primeramente, a partir de lo que sucede en su cuerpo y, posteriormente, a nivel emocional, mental e incluso social.

En el caso de la marihuana y los psicodélicos, las mujeres asocian las modificaciones corporales con estados de relajación y una amplificación en sus sentidos, incluso algunas de ellas, como Ana y Sarahí, hablan de momentos de admiración y sorpresa sobre los cambios percibidos en su cuerpo, en sus sentidos, en el tiempo y en el espacio. Sus experiencias de consumo se describen también como un momento de encuentro consigo mismas, donde aprendieron a reconocer las respuestas de sus cuerpos ante el efecto de las sustancias, lo que influyó directamente en su decisión sobre la repetición de prácticas de consumo, al hacer uso de sus cuerpos (al apropiarse de la experiencia a nivel corporalidad), más allá de la propias sustancias y los efectos que tienen en la experimentación de sensaciones relajantes y placenteras, tanto a nivel físico como mental (Flores y Reidl, 2007).

Con relación al cristal, las experiencias corporales se perciben tanto negativas como positivas. Al inicio, durante sus consumos habituales, la sustancia brinda cierto beneficio a las mujeres usuarias, al sentirse con mayor energía y motivación para realizar sus actividades cotidianas y laborales, y/u olvidar ciertas situaciones. Sin embargo, una vez que su consumo llega a ser problemático, su uso muestra manifestaciones corporales desfavorables, pues influye directamente en una percepción negativa de su aspecto físico y sus capacidades motrices, emocionales y mentales.

El caso de Sexy en particular resulta interesante, al hablar de una sustitución de sustancias para sobrellevar los cambios físicos y psicológicos percibidos en su cuerpo:

cuando comenzó a notar afectaciones en su salud y apariencia física a causa del cristal, decidió dejar su consumo, aunque reportó ansiedad y dolores de cabeza cuando no lo usó, por lo que ella eligió continuar solo con el uso de marihuana, sobre todo cuando experimentó dichos episodios. Deduciendo que, en su caso, el uso de marihuana fue crucial para sobrellevar el síndrome de abstinencia desarrollado a causa del abandono del cristal, este caso refleja que las personas usuarias tienen preocupaciones sobre su salud y cuidado, y es a partir de esta preocupación que llevan a cabo el desarrollo de estrategias propias de autocuidado y reducción de riesgos y daños.

Consumos, emociones y otras personas

La experiencia corporal relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas también incluye las sensaciones percibidas a nivel emocional, mental y, en ocasiones, social. Esto, en muchas ocasiones, se comparte con otras personas durante las prácticas de consumo de las participantes, con lo que se establecen vínculos físicos y emocionales.

En la narrativa de Ana, su experiencia emocional con el uso de sustancias es comparado con otras experiencias y actividades que le generan placer y satisfacción, pero siempre manteniendo el control sobre sus consumos –para mí, los efectos de las sustancias han sido increíbles, es como comer un postre muy rico, eso no significa que te vas a volver una atascada de los postres, pero sí es algo muy rico–. También, recono-

ce que las sustancias, más allá de esa satisfacción inmediata, representan un proceso de autoconocimiento en ella, pues, al estar bajo el efecto de alguna sustancia, sus pensamientos se modifican o reconstruyen –me permiten tener otra perspectiva sobre las cosas y sobre mis emociones, con la marihuana en específico, los pensamientos cambian, al fumar, tu perspectiva de las cosas cambia–. Asimismo, los consumos influyen directamente en las relaciones sociales que establece con otras personas, al mencionar que –puedo conectar con las personas, el consumo también permite unir a los usuarios, y hace que te desinhibas frente a los otros, te hace más social e incluso más amoroso–.

También, en la experiencia de Malibú, los efectos de la marihuana han sido positivos para ella, al permitirle sentirse tranquila –fumar me ayuda a relajarme, a desconectarme del mundo, incluso, en varias ocasiones, me valen más las cosas–. En relación con el consumo en microdosis de psicodélicos (hongos *psilocybe*) junto con acompañamiento psicológico, considera que la experiencia le ha facilitado tener otra perspectiva en cuanto al uso de otras sustancias –he alcanzado un estado distinto de conciencia que me ha permitido la posibilidad de experimentar las cosas desde otro punto de vista, siento que ha cambiado mucho mi pensamiento–. Este cambio ha sido un parteaguas en su vida, ya que –ha habido cambios muy fuertes en mi vida y definitivamente el uso de esta sustancia ha sido muy favorable para mí–. De hecho, para Malibú, los efectos tanto de la marihuana como de los hongos han tenido efectos transformativos en sus emociones

directamente –siento que me han ayudado a mejorar mi calidad de vida, me percibo como una persona más paciente y más empática–. Para ella, esto es resultado de experimentar nuevos estados de conciencia, sobre lo que menciona –ahora pienso que el consumo de sustancias ayuda a alcanzar niveles de conciencia muy diferentes al que tenemos, pues las conexiones neuronales y cerebrales influyen, y aunque siempre estoy a la defensiva, el estar en lugares seguros consumiendo y teniendo pláticas profundas, han abierto mi cabeza y logrado expandir mi conocimiento y visión de la vida en general–. En este sentido, comprende que el rush dado por las sustancias puede ser de energía o dopamina, mismo que no podría conseguir de otra manera, pues cree que no hay nada que lo sustituya –para mí, no hay alguna otra manera para que puedas sentirte así, inclusive, antes de meditar, me gusta darme un toque (fumar marihuana), porque hace más fácil el momento–. Al mismo tiempo, reconoce que otro de los efectos que pueden tener las sustancias son de tipo social, donde se posibilitan conexiones con otras personas a partir de los consumos, ya sea marihuana o psicodélicos –las barreras bajan entre las personas y se pueden desinhibir, puedes conectar con otras personas porque los efectos de las sustancias hacen que puedas interactuar con los otros de manera distinta (emergiendo una posible complicidad y empatía entre las personas usuarias), ya que ambas personas consumen–.

A pesar de que Karol ha narrado una trayectoria de consumo problemático con la metanfetamina, expone que, al consumirla, disfruta el efecto de colocar toda su aten-

ción en una determinada actividad, al punto de permitirle olvidar situaciones negativas de su vida en las que no desea pensar, como la muerte de su hermano, la cual fue atribuida al consumo de metanfetamina. A su vez, manifiesta su inconformidad con los efectos negativos a nivel corporal y mental al hacer uso de la sustancia –me siento mal cuando consumo, me duele la cabeza y mi nuca, no te imaginas el dolor que llego a sentir, me la paso llorando toda la noche con un hielo para calmar el dolor, pero aun así no dejo de fumar–. Karol significa y representa los efectos de las sustancias que ha consumido o consume de forma habitual con situaciones a partir de las afectaciones que ella percibe –la metanfetamina es mi martirio, no quiero salir a que me vea la gente, por eso prefiero siempre estar sola–. También considera que el cristal la ha alejado de las personas, situación contraria que aparece al consumir marihuana, ya que –al fumar marihuana, me hago más sociable, si no fumo, soy muy seria, pero el fumar me ha hecho conocer a muchas personas que yo nunca pensé conocer–. Derivado de su percepción positiva y la significación que le ha otorgado a la marihuana desde una visión favorable, a través de su página de Facebook (contando con alrededor de 30 mil seguidores), Karol comparte sus experiencias de consumo de marihuana, haciendo transmisiones en vivo en donde habla sobre actividades cotidianas relacionadas a su consumo, y hace énfasis en las bondades que le brinda la marihuana, como conocer personas de varias partes del mundo, pues expone el apoyo que recibió cuando su hermano falleció –cuando mi hermano enfermó, hubo gente que me

envió dinero desde España para ayudarme a través de la página (de Facebook), creo que esto es algo importante y el compartirlo también, pues llevo más de la mitad de mi vida haciéndolo–.

Para Na, el consumo de marihuana se ha vuelto habitual, con el fin de –desconectarme del resto de las cosas de la vida cotidiana; para mí, representa un momento de relajamiento, un momento para mí misma, el disfrute es todo lo que pasa en esa situación–. De manera consciente, plantea que, a partir de su consumo –se pueden lograr otros estados, me ha dado la noción de ser más abierta a buscar estados más profundos de meditación, clavándome en mis mundos internos–, y añade que el uso de la marihuana le permite desconectarse del tiempo, sobre todo cuando está con su esposo y comparten la experiencia de fumar, pues percibe que las conversaciones se tornan más fluidas –cuando él no fuma, siento que no logra relajarse y yo me la paso hablando de otras cosas, se siente que no estamos en el mismo tono, pero cuando ambos fumamos, las conversaciones se desarrollan fácilmente–. Esta conexión de la que habla con su pareja se extiende con otras personas usuarias, al ser esta práctica una actividad estigmatizada, realizarla de manera conjunta genera un espacio de complicidad –en mi experiencia, nos podemos relajar, nos abrimos un poco, asumimos que estamos en confianza porque estamos abriéndonos ante los propios consumos frente a las otras personas–. En cambio, al hablar sobre el consumo de cocaína, Na describe que los efectos influyeron para reconocer que era algo imposible de integrar a su vida de manera positiva; cuando

recuerda, menciona que –la última vez que consumí cocaína fue como un parteaguas de ese año y una decisión que tomé, estuve mucho tiempo de fiesta y no puedes controlar eso (el consumo de cocaína); al ver que no podía controlarlo, fue algo que vi como positivo, porque aprendí a tiempo que no podía continuar–.

Para Paty, la experiencia de consumir sustancias le ofrecía una sensación de acompañamiento y tranquilidad ante las problemáticas de su vida –me sentía bien al consumir porque sentía que no estaba sola, además, hacían que todo lo malo que había vivido se me olvidará–. El uso de cristal la empujó a relacionarse con otras personas que cubrían lo que llama –una necesidad de no estar sola–, tales relaciones iban desde la convivencia para consumo, hasta mantener relaciones sexuales –yo tenía la necesidad de consumir para no sentirme sola, en un inicio no me gustaba sentir eso, pero ya cuando andaba bajo los efectos, se me hacía fácil estar con cualquier hombre para no sentirme así, incluso mi casa la hice un picadero (espacio de consumo) para tener gente ahí siempre: vendíamos y consumíamos droga, estando así me sentía con mucha alegría, porque siempre había gente en mi casa, tenerlos ahí era como una adicción también. Con todos me llevaba bien, era un momento agradable donde se hacía el ambiente, pero con el tiempo me fui asqueando de eso, de la droga, y empecé a preguntarme si eso estaba bien o no–. Aunque la mayoría de las veces no se sentía bien consumiendo cristal, admite que esa droga disminuyó el distanciamiento que tenía con sus hijos –yo noté que antes de la droga era muy violenta, de todo

me enojaba, y cuando empecé a consumirla, me arrimé mucho a mis hijos, era muy cariñosa con ellos, siento que me acordaba de cómo los dañé cuando estaban chiquitos, por eso, al drogarme, tenía la necesidad de estar con ellos-. Paty reconoce que los momentos positivos que las sustancias tuvieron en sus relaciones le hubiera gustado vivirlos sin estar bajo el influjo de estas –yo creo que también hubiera sido bueno divertarnos sin la necesidad de la droga, porque ellos eran muy alegres (con quienes consumía), me sentía bien con ellos, estando en la rueda conviviendo, pero, pues, solo era la compañía del momento-.

Al hablar sobre la experiencia emocional percibida con el uso de marihuana, Diana comparte que el efecto inmediato era dejar de pensar en los problemas dentro del hogar, al igual que las experiencias negativas que ha vivido –yo fumaba para relajarme y para olvidar: cuando veía los problemas entre mis papás, fumaba y sentía que ya no me hacían nada, ya no me afectan-. En cuanto a la proximidad con otras personas, también habla de una atmósfera de complicidad construida dentro de los grupos de personas que consumen, a pesar de las posibles diferencias existentes –cuando fumas, todos se vuelven tus amigos, aunque alguien te caiga mal antes, estando ahí se olvida todo. Si en algún momento hablaron de ti o no, no importa, te los haces amigos-. Contrario a esto, menciona que aquellas personas que mostraron algún interés o preocupación por ella, las apartó de su lado –con la gente que realmente te quiere y te da consejos, uno los convierte en enemigos, yo recuerdo que les echaba, les decía cosas, aunque ellos no me

dijeran nada malo. Yo me apegaba a los que consideraba mis amigos de las drogas: cuando había festejos en el pueblo, yo prefería andar en las cuevas (lugar común de consumo de cristal, ubicado en campo abierto de su comunidad), por eso me perdí de muchas cosas también-.

Desde la experiencia subjetiva de Sarahí, el uso de marihuana y peyote se representa como un medio para soltar vivencias y experiencias desagradables, liberar pensamientos e, incluso, como un proceso de autodescubrimiento en un nivel espiritual –la marihuana es un facilitador para soltar-, por lo que el efecto del consumo de ciertas sustancias es visto como una necesidad intrínseca de las personas –hablando de la experiencia, ¿a quién no le gusta sentirse en calma, en paz?, a todos, y si las drogas te pueden ayudar, ¿por qué no hacerlo?, porque puedes tomar terapia o meditar, pero hay algo en el cuerpo que por mí misma no he logrado hacer y, al hacer uso de las sustancias, se me facilita llegar a ese estado que disfruto experimentar, un estado de paz, de tranquilidad, al menos por un momento en mi día para sentirme bien; entonces, si existe algo que te facilita llegar a ese estado, ¿por qué no hacerlo?-.

Sexy comparte su experiencia emocional con el uso de la marihuana, pues menciona que con esta sustancia logra experimentar momentos de relajación que ninguna otra sustancia le ha podido brindar, además de que sus estados de ánimo y percepción de las cosas mejoran al estar bajo sus efectos –la mota me ayuda a no ser tan corajuda, a sentirme tranquila, en paz, claro que a veces para todo se me antoja fumar (ríe), pero hay mo-

mentos específicos donde prefiero hacerlo. Primero hago mis actividades en el día y, ya en la noche, cuando me siento sin pendientes y tranquila, me voy a mi patio y me siento a fumar, ahí ya no me siento con problemas, me siento sin pendientes y sin tener que andar a las carreras. Ese momento es cuando estoy a gusto y por eso disfruto hacerlo, por la tranquilidad que le da a mi mente y cuerpo; es un momento para mí misma-.

A lo largo de las narrativas, se observa como una constante que las participantes expresan los efectos, no solo a nivel corporal, sino también a nivel mental y emocional. En un primer momento, estas se describen como una forma para desconectarse de la realidad y encontrarse consigo mismas, al volverse un momento único y exclusivo para ellas. Y es dentro de este momento que encuentran una sensación de placer, asociada a la tranquilidad que sienten, perciben y también crean.

En algunos de los discursos, como en el de Ana y Malibú, la experiencia del consumo a nivel psicológico se describe como un proceso de cambio de perspectivas, donde las ideas se modifican y reconstruyen bajo la influencia de las sustancias, pues apuntan a procesos que impactan de forma positiva. Para otras de las participantes, como Sarahí, Na y Karol, las sustancias provocan un efecto de alteración en la realidad e incluso una percepción de abstracción del tiempo, el cual les permite tener la capacidad de conectarse y desconectarse con sus realidades cotidianas; incluso, Diana y Paty hablan de la capacidad de olvidar los problemas que tienen con sus familiares, como los recuerdos negativos que conservan de sus infancias.

A nivel social, la influencia de sus consumos también es evidente y esta se dirige hacia dos vertientes: depende del tipo de sustancia y trayectoria de consumo, son el tipo de relaciones que establecen con otras personas. Mayormente, cuando hay experiencias de consumo con la marihuana, el peyote o los psicodélicos, el efecto de las sustancias les ha permitido vincularse con otras personas de una manera más abierta y desinhibida. Es importante aclarar que al hablar de otras personas, en su mayoría se refieren a otras personas usuarias de sustancias con las que conviven, con las que llegan a desarrollar cierta complicidad, confianza y empatía, pues comparten espacios y prácticas de consumo. El uso de estas sustancias también les ha permitido conectar con otras personas en múltiples niveles y contextos, en donde han encontrado compañerismo, amistad, hasta establecer relaciones románticas y sexuales de forma más abierta. Por otro lado, según las narrativas de algunas de ellas, sus consumos de cristal, en algún momento, han influido para que se aislen de otras personas, sobre todo de sus familiares y amistades cercanas, ya sea por miedo, vergüenza y rechazo derivado del estigma y prohibicionismo que rige a estas y otras sustancias de las que hacen uso, al ser más evidente en aquellas mujeres que han pasado por consumos problemáticos.

Queda claro en estas narrativas el valor e importancia que provocan los efectos de las sustancias a nivel corporal, mental y emocional en ellas, si consideramos los cambios que perciben. Así como Sarahí menciona, pareciera que parte de las necesidades de los seres humanos se basa en la búsqueda

da de elementos que logren conectarlos consigo mismos, donde puedan sentirse y desarrollarse de forma segura, sin miedo al castigo y al rechazo. El uso de las sustancias se significa como algo intrínseco de las personas en los discursos de estas mujeres, lo que facilita la interacción con otras personas y otorga poder y conocimientos sobre sus propios cuerpos, cuerpos que han sido configurados como territorios de experimentación de sensaciones placenteras y no placenteras. Es así que las sustancias figuran como un elemento que les facilita ajustarse y adaptarse a sus entornos y a los cambios que suceden en estos a nivel físico o psicológico, lo que para ellas representa la posibilidad de hacer de sus experiencias situaciones benéficas, en las que también puedan abordar situaciones difíciles (Siegel, 2005).

La experimentación del placer

A lo largo de las narrativas de las mujeres, al hablar sobre el consumo, el placer es un elemento que aparece en sus relatos. Este toma distintas formas para cada una de ellas, pero se refiere generalmente a un tipo de bienestar o gozo en sus vidas o simplemente a maneras que les permiten adaptarse a la realidad que están atravesando. Este placer manifestado en el cuerpo, pero también a nivel más sutil, tiene efectos en sus vidas, no solo al momento que se consume, sino al ir más allá, además de que este influye ciertamente en la continuación o terminación de sus consumos.

Para Ana, experimentar placer tiene gran importancia en su vida. De manera amplia, explica que –pese a que crecí en una escuela de monjas y el placer por sí solo era un tema tabú, con mi familia se abordó de forma abierta, incluso había motivación para buscarlo en nuestras vidas–. Ella lo define como un acto de rebeldía y de bienestar –el placer es un acto rebelde, su función es ofrecer buenos momentos, sin ataduras estúpidas, no deja carga negativa al sentirlo y practicarlo, además, cuando tú conoces lo que te cae bien, se convierte en algo importante, y para mí, es algo que me hace bien y, si estoy bien conmigo, estoy bien con mi comunidad–. De esta manera, Ana ha logrado experimentar el placer dentro del uso de sustancias psicoactivas –creo que si algo te causa placer, tiene un efecto positivo. En la vida cotidiana tienes muchos estímulos que te hacen sentir rico, y si una sustancia te permite tener esas experiencias positivas, pues es bueno–, aunque considera que la presencia del placer depende de varios factores, por ejemplo, el tipo de sustancia. A partir de su experiencia con los psicodélicos, considera que estos son la sustancia que más placer le han generado, debido a que –he sentido que todos los sentidos están exponenciados, siento todo, la mente cambia y siento gran admiración. Se siente como que el mundo se abre y tu cerebro es un archivero gigante, donde cada que consumes psicodélicos se abren archivos que contienen diferentes partes de tu cerebro y de ti, y donde puedes regresar si lo necesitas, aun sin la sustancia–.

Malibú narra que el placer se significa desde lo que experimenta a nivel cuerpo-mente con repercusiones positivas en

ella –el placer es bueno, es el gozo que se le da al cuerpo y eso no debería de tener nada de malo, es bienestar y me siento contenta con eso–. A partir de esto, considera que el placer es parte fundamental de la vida misma, reflexionan que ante la ausencia de este, la vida es una especie de sinsentido, por eso todas las personas deberían poder experimentarlo –el placer es importante porque va ligado con la experiencia de vivir, si no tienes instantes o experiencias placenteras, ¿para qué estás viva?–. También menciona que el placer es un medio que le facilita relacionarse con las personas que la rodean, incluso para hacer frente a situaciones negativas presentes en su vida –experimentar placer hace que mi vida en general sea más llevadera, y en mi día a día, con las personas que me rodean, me vuelvo más paciente o tengo mejor humor, porque, al final de cuentas, después de experimentar placer, te das cuenta que puedes volver a sentirlo, no tiene que ser el mismo día o en ese mismo momento, simplemente, si la pasas mal, sabes que del otro lado existe el placer. Aunque también está bien tener esos momentos negativos, está bien procesarlos, teniendo en cuenta que el placer sigue ahí, aceptando tu realidad y el momento desagradable que estás viviendo–. Para ella, el placer tiene efectos transformativos cuando lo experimenta al consumir sustancias –el placer te da la oportunidad de conectar con experiencias que luego olvidas tener, te ayuda a cambiar un poco estas reglas que ya tienes normalizadas de toda la vida. La cotidianidad cambia por completo, te deja desconectarte del mundo y del estrés, te relaja, y mientras estás teniendo experiencias

ultra chingonas a través del olor, el tacto y el gusto, pues es mucho mejor–. Derivado de las múltiples experiencias de placer que ha vivido a través del uso de sustancias, Malibú atribuye la continuación del consumo a las sensaciones que este le provoca –sí yo no hubiera experimentado placer con el uso de drogas, ya lo hubiera dejado de hacer. Consumir es placentero, de no serlo, no se hubiera vuelto un hábito de mi día a día–. Además, para ella, el placer aparece aún previo a la percepción de los efectos de la sustancia, así como es el caso de otras mujeres usuarias, que manifiestan que su ritual de consumo por sí solo ya les genera satisfacción. En su caso, habla de una experiencia completa (que integra sensaciones corporales a nivel físico y mental) que le gusta y abona a sus sensaciones placenteras, vinculadas específicamente con la marihuana.

En el caso de Karol, experimentar el placer tiene que ver con un proceso de reconocimiento de aquello que le puede gustar o no, para lo que menciona que –hay que experimentar de todo, que no te cuenten, si me gusta algo, lo puedo volver a hacer, si no, pues no–. Para Karol, sentir placer es entender en gran medida el sentido de las cosas y la propia vida –hay que experimentar, no sólo vivir a través de los mitos que te cuentan al respecto–, aunado a esto, considera que su personalidad curiosa, como ella se describe, ha sido un factor determinante para la búsqueda de prácticas y actividades que le ofrecen placer. Además, el placer que obtiene con el consumo de drogas varía de acuerdo con el tipo de sustancia. En el caso de la marihuana, relaciona la sensación de placer al consumirla con –ser una persona

más sociable, al consumirla, se me facilita platicar con la gente, también tiene para mí un efecto relajante que muchas veces controla mi ansiedad; con la marihuana estoy tranquila-. Ahora, en el caso del uso de metanfetamina, el efecto inmediato que experimentaba era el de concentrarse en actividades meticulosas que le provocan tranquilidad y placer. -Me ponía a arreglar celulares, armaba y desarmaba cosas. Disfrutaba no pensar en otras cosas y que se me pasara el tiempo-. Agrega que se sentía bien al concentrarse en ese tipo de actividades, pues despertaba su creatividad, además, considera que su lado lógico es bueno y así se estimulaba; situación que le permitió desarrollar aún más estas habilidades. Un elemento final que relaciona con el placer y el uso de sustancias, y que experimentó bajo la influencia de la metanfetamina, es aquel donde desmitifica la relación que se ha configurado entre lo sexual y el cristal -existe el mito de que las personas que consumen cristal siempre andan cachondas y que el placer se da ahí, pero eso no es verdad-.

Para Na, el placer es asociado con la sensación de libertad, al realizar sus actividades diarias -es importante hacer lo que quiero, me genera placer hacer lo que quiero y algunas actividades combinadas con los efectos de las sustancias son más intensas, como tener sexo-.

Paty también relaciona el placer con la actividad sexual, al mencionar que -yo andaba con una persona y, para poder estar juntos, tenía que darme unas fumadas, me gustaba consumir para tener relaciones con él-. Esta experimentación del placer se presentaba en el ámbito privado, no solo en la

práctica sexual, sino también en otras actividades cotidianas, como al tomar un baño bajo los efectos del cristal -para poder bañarme, tenía que fumar cristal, era muy satisfactorio y solo así podía disfrutar del baño, recuerdo que hasta dentro del baño tenía focos, chisperos; mientras me bañaba y antes de comenzar, fumaba hasta un gramo. Eso era a diario, pienso que todo este placer estaba en mi mente, ya era costumbre. Hubo un momento en que intenté bañarme sin cristal y no pude, me causaba mucha molestia y prefería no bañarme-.

Sobre la manera en que se busca y experimenta el placer, Diana agrega que -uno siempre busca el placer como sucedió la primera vez, pero no pasa igual, la primera vez que fumas te sientes de maravilla y vuelves a hacerlo para querer sentir lo mismo, pero, pues, ya no es igual. La sensación de la primera vez es algo inexplicable, no se compara con nada, es algo que sientes al mil-.

Sarahí considera que el placer es importante en cualquier situación y al hablar específicamente de sustancias, menciona que encontrar placer es lo que todas las personas consumidoras buscan -el placer es muy importante, es lo que uno está buscando-. Sobre el consumo de marihuana y la experiencia placentera, describe que - fumar marihuana es un ritual para mí, yo lo disfruto mucho desde que armo mi porrito, porque, en verdad, hasta me compro papel para fumar color rosa y con flores. Me gusta disfrutar ese momento, es un momento mío y para mí, por eso es todo un ritual y es un espacio que tengo conmigo misma; yo comúnmente me salgo a mi jardín y me gusta ver cómo sale el humo por mi boca, me

siento en calma, se agudizan mis sentidos, siento la noche muy bien, me gusta ver las estrellas y la luna, incluso solo por estar en silencio, no sé cómo describirlo. Lo que siento es calma-. Además de narrar la experiencia de placer, Sarahí menciona que ese estado es positivo para ella, sobre todo a nivel emocional –yo siento que fumar marihuana me da beneficios, hace sentirme bien, tranquila, relajada, es un efecto que ha mejorado mi vida, sentirme más liviana, disfrutando estar conmigo, disfrutar de mi compañía-. Debido a esto, sus prácticas de consumo y experimentación del placer las prefiere realizar en privado; en ocasiones, comparte estos momentos con personas que son importantes para ella y con quienes se siente segura, como su mejor amigo y un primo –yo prefiero experimentar el placer sola, porque lo que experimento me gusta que sea para mí, porque sucede que la persona o la versión a la que vuelvo al fumar, la siento vulnerable y creo que no puedo compartirla con cualquier persona, si acaso solo con mi mejor amigo, pero con alguien más no. Otras veces que consumo es cuando voy a acampar con mi mejor amigo, no fumo de manera recreativa, por decirlo así, lo hago exclusivamente para sentirme bien, relajada, y en el campo me gusta porque la experiencia se siente diferente, sé que con marihuana podría sentir todo chido y apreciar el paisaje sintiendo la calma, pero esa sensación de estar liviana me hace gozar más y sentir el lugar donde estoy-.

Asimismo, Sarahí agrega que este placer compartido y experimentado en lo privado con otras personas también se relaciona con prácticas sexuales –el placer lo he experi-

mentado con cosas sexuales, no es placer como el que siento cuando fumo todas las noches y siento calma, es un placer que percibo sensible a mis sentidos, a nivel corporal. Cuando fumaba con mi pareja, era más rico lo que sentía en el acto sexual con él; aparte, me sentía segura, me sentía yo misma, y ahí tenía la oportunidad de experimentar cualquier cosa que tal vez sin marihuana no me iba a animar. Y era todo muy rico, más placentero, incluso veía estrellitas, me sentía como en otra dimensión y eso no lo siento en las noches cuando fumo, incluso esa sensación se daba aunque solo fueran besos, aunque creo que también era la conexión que había con él, la magia que creamos juntos. Yo me sentía que volaba como si estuviera en el espacio sideral, eso era placentero para mí, poder compartir con mi ser, mi alma y mi cuerpo con otra persona en su totalidad, porque el placer era mayor al fumar marihuana-.

En el caso de Sexy, la sensación de placer se manifiesta en un estado de felicidad, sobre todo si se genera al compartir con otras personas –Con la marihuana me siento muy alegre y estando con las amigas o amigos soy bien cotorreadora, me la paso a carcajadas, hasta en cosas simples, como cuando ya le vi la cara chistosa a alguien, o igual solo por el hecho de irme a dormir después de fumar marihuana o ver una película mientras fumo, eso es placentero para mí, y, ¿cómo no?, irme al cerro a fumar es algo que disfruto mucho-.

En las narrativas de las participantes, el placer se representa como algo esencial en sus vidas y, al relacionarse con el uso de sustancias, este se vuelve una práctica íntima

donde se involucran sensaciones y percepciones a nivel corporal, mental y emocional en cada una de ellas, pues se vuelve una especie de acto introspectivo y un encuentro consigo mismas, el cual les genera sensaciones positivas.

El placer también se experimenta de distintas formas, depende del lugar, la compañía y el tipo de sustancia que se consume. Sin embargo, algunas de las participantes clarifican que no es solo la sustancia lo que brinda placer, sino todas las variables antes mencionadas en su conjunto. Para ellas, el placer es sinónimo de bienestar y felicidad, es un estado de exaltación de los sentidos, de desconexión con sus realidades, un método para olvidarse de los problemas del presente y del pasado y/o una manera para dejar de lado la cotidianidad y la rutina. La búsqueda del placer es una constante en sus narrativas, si lo consideramos, resultado del uso de sustancias, como algo fundamental para todas las personas, ya que incide en las motivaciones para los primeros consumos y la continuación de estos.

El placer, para ellas también, mejora los vínculos sociales que establecen, así como la forma en que se relacionan. Algunas lo consideran como una oportunidad para sentirse libres, traducido en una práctica de rebeldía ante la censura, los prejuicios sociales y el prohibicionismo de drogas. Por ello, en la mayoría de los casos, se vive en el ámbito privado, en aquellos lugares y con aquellas personas donde las mujeres se sienten seguras, pues el placer también les puede provocar una sensación de vulnerabilidad, al sentirse desinhibidas y dejarse llevar por el gozo que experimentan.

Para cada una de estas mujeres, el placer se percibe diferente y exclusivo desde su subjetividad, donde resulta compleja su descripción a nivel verbal, sobre todo el placer que han experimentado en los primeros consumos. Además, este placer, en algunos casos, también llega a aparecer previo al consumo de las sustancias, desde que imaginan la hora y el espacio en donde harán uso de las drogas. Incluso, puede resultarles placentera la elaboración de su ritual de consumo, que involucra el acondicionamiento de sus espacios, la ambientación del momento y la preparación de las drogas.

El placer y su censura

Aun siendo el placer algo comúnmente presente en la vida de las personas, algunas de las entrevistadas reconocieron que su búsqueda o interés por este, ligado a las sustancias psicoactivas, no siempre es bien recibido por otras personas en sus entornos. De ahí que su búsqueda y experimentación prefiera llevarse dentro de espacios privados y en momentos íntimos, donde se involucren únicamente otras personas que también usan drogas. De igual manera, esta censura deviene principalmente de la ilegalidad de las sustancias y del estigma y prejuicios que generan los consumos placenteros, descritos como compulsivos e irracionales (Moore, 2007), y donde, al ser mujeres, estas situaciones se vuelven más crudas. Además, si su situación se cruza con otros factores socioestructurales y posiciones sociales, se les coloca aún más en el ocultamiento y mayor vulnerabilidad (Collins et al., 2019).

Cuando Ana habla de su conceptualización sobre el placer y experimentación, lo hace desde el recuerdo de su educación, pues, a pesar de haber estudiado en una institución católica, donde ciertas conductas e ideas eran sancionadas, su madre se configuró como una mujer con libre capacidad para hablar y experimentar el placer –en la escuela de monjas a la que asistí cuando era estudiante, el placer no era algo positivo, pero en casa, mi mamá siempre fue una persona libre hablando del placer, incluso ella siempre nos incitó tanto a mí como a mi hermana a buscar el placer en nuestras vidas–. Aun así, con el tiempo se dio cuenta de que el placer no es bien visto por la mayoría de las personas, por lo que su disfrute se ve limitado, sobre todo cuando se es mujer, – el placer tiene una carga negativa en otros entornos fuera del familiar, y mucho más si quien lo experimenta es mujer; las mujeres siempre tenemos que estar alineadas y en control, incluso está mal visto el solo hecho de hablar sobre placer–.

Si seguimos esta perspectiva, Malibú tiene la creencia de que el placer es una práctica castigada en la sociedad y, por ese motivo, es difícil que las personas lo disfruten libre y explícitamente –si se confesara que las personas disfrutaran el placer, sería una sociedad mucho más honesta, pero en esta sociedad se percibe que sentir placer es castigado y estigmatizado–.

Para Sarahí, debido a que el disfrute de placer brinda sensaciones de libertad y tranquilidad es que está prohibido; reflexiona acerca de, si el uso de sustancias facilita estas sensaciones, su acceso debería ser para todas las personas, sin ser castigadas o estig-

matizadas –El placer en el consumo es muy importante, creo que todos necesitamos un toque en la mañana para sentir placer, para sentir algo, porque creo que el mundo en el que vivimos nos absorbe de tantas maneras, que, este placer y esta calma que se puede sentir si fumas marihuana o si te comes un peyote, te regresa a lo que tú eres; es una desconexión del mundo material, porque tú no sientes algo que no está en ti ni experimentas algo que no vive en ti, algo que no puede encontrarse en ti, sino algo que el mundo te ha quitado. Tampoco es que si fumas se acaban tus problemas, todos estamos conscientes que no, pero sí merecemos un rato de calma, la mayoría de quienes la consumimos (marihuana), claro que buscamos encontrar un espacio de placer en esto, es placentero sentir calma; es desconocido, pero tu cuerpo sabe que le pertenece y lo necesita, entonces, por eso, ¿por qué mi cuerpo no lo va a pedir a diario? Para mí, hacerlo es como sentir una caricia, es algo justo y merecedor–. Además, considera que la experiencia del placer cambia indiscutiblemente entre hombres y mujeres, lo cual representa también diferentes situaciones de vulnerabilidad y riesgos en las usuarias –La experiencia del placer creo que sí cambia entre hombres y mujeres. Desde mi experiencia, digo que el placer es algo que tú eliges y en los hombres es algo más como de sentir solo por sentir más. Siento que las mujeres son más cuidadosas y le dan más valor a la experiencia del placer como tal, porque a veces el placer está limitado porque los hombres están seguros en cualquier lugar. Se limita al tiempo y al espacio cuando eres mujer; los hombres mayormente lo

hacen donde sea y cuando sea, y nosotras tenemos siempre que estar cuidándonos. Ellos se cuidan tal vez de los policías, pero no corren riesgo si están con la hermana, la tía, la amiga que acaban de conocer o con otro vato, ellos no corren riesgo. Por esta razón, el placer sí está limitado a las mujeres, tenemos que cuidar muchas cosas para poder gozarlo a nivel individual o en compañía de alguien más-.

Estos fragmentos de sus narrativas nuevamente resaltan la importancia del placer en sus vidas y, por tanto, la necesidad de su experimentación. Por otra parte, es claro el conflicto que encuentran las participantes entre los beneficios (como la sensación de libertad) que les ofrece el placer y el mal recibimiento detrás de este en la sociedad, al ser aún más evidente cuando se cruza con el género y otros factores socioestructurales (como contextos precarizados).

Derivado de las sensaciones y beneficios que las mujeres mencionan, surgen en ellas cuestionamientos sobre cómo algo conceptualizado por ellas como positivo puede ser castigado socialmente. A raíz de este estigma, la opción a la que acuden las mujeres es a su ocultamiento, que, aunque no es su elección, lo tienen presente como una medida esencial y primordial de cuidado. Para algunas de ellas, es evidente que este rechazo y prejuicio deriva del carácter ilegal de las sustancias, pero para las participantes es difícil entender por qué el placer es conceptualizado así; desde sus perspectivas, debería ser, no solo aceptado, sino accesible para todas las personas.

Transformación de los consumos y transición de sustancias psicoactivas

La trayectoria del uso de sustancias psicoactivas no es lineal, existen múltiples razones por las que las mujeres consumen y la frecuencia llevada a cabo la hacen depende de distintas variables. El uso de alguna sustancia comúnmente puede iniciarse de manera ocasional, para pasar a ser un consumo esporádico o un consumo habitual y, en otros casos, convertirse en un uso problemático. Esta trayectoria depende de factores tanto de riesgo como de protección con los que las mujeres se enfrentan o cuentan, donde convergen indudablemente características específicas de sus trayectos de vida y los contextos sociales (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2019). A través de las narrativas construidas con las mujeres participantes, podemos conocer cómo estos consumos se han configurado al paso del tiempo, incluidos los posibles factores y/o situaciones que influyeron en sus dinámicas.

A partir del consumo habitual de cigarro, Ana hace referencia a su consumo como algo fuera de su control y que, incluso, ya no le provoca ningún tipo de placer o beneficio –cuando fumo cigarro, no siento tanto placer realmente, siento que es una –adicción–, es un consumo que ya no elijo yo, porque siento que el tabaco me controla a mí, y eso ya no es placentero–.

En el caso de Malibú, al inicio de su narrativa, habla de una normalización del consumo de alcohol dentro de su entorno familiar, lo que da pauta a una reflexión propia de

su consumo –tomar me hizo cada vez más irresponsable. Estando alcoholizada en un país fuera de México llegué a tener pedas (borracheras) de viernes, sábado y domingo sin parar. Había momentos en los que no estaba sobria cuando ya estaba consumiendo de nuevo, y eso hizo que tomara decisiones horribles–, en las cuales, considera, puso en riesgo su salud e integridad. También reconoce que, en algún momento, al comparar su consumo de alcohol con sus amigas, su tolerancia era siempre mayor, pero, una vez que comenzó a usar marihuana, aprendió a conocer otras formas de consumir alcohol y, poco a poco, fue menor su consumo, al tener experiencias más positivas con solo el uso de marihuana –el consumo de cannabis hizo que gradualmente fuera dejando el alcohol–.

Karol habla sobre los cambios manifestados en su consumo de metanfetamina previo a la muerte de su hermano, durante el proceso y una vez que él falleció. Antes de comenzar con el cuidado de su hermano, vivió diferentes tipos de violencia relacionados con el consumo, por lo que decidió dejarlo –andaba en picaderos, pues, porque ya andaba muy mal. Eran puros hombres los que llegaban, en esos lugares hubo hasta balaceras, en una ocasión me tocó un levantón (secuestro) de los mismos de la colonia, debido a eso dejé de fumar–. Una vez que su hermano falleció, su consumo se incrementó –fumaba diariamente, así fueron los siguientes tres años seguidos, para no pensar en la muerte de él–. Con el tiempo, comenzó a percibir que el consumo se había transformado en algo negativo para ella –no me gusta fumar cristal, pero es como una nece-

sidad el hacerlo, no se siente bien en verdad, tu cuerpo se cansa y no puedes dormir. Cada vez que fumo, me da un dolor de cabeza insoportable, pero, a pesar de eso, lo hacía–. Actualmente, Karol ha reducido sustancialmente su consumo de metanfetamina; hasta el momento de la entrevista, mencionó llevar 15 días sin hacer uso de la sustancia y, según relata, antes de esto llevaba cuatro meses sin consumirla –lo controlé, porque los dos primeros meses era un martirio, me la pasaba en mi casa sentada llorando, era muy feo; ahora ya puedo dormir–. No obstante, narra que cuando vuelve a consumir, lo hace para quitarse el antojo, pero el efecto ya no es el esperado y no es agradable –me desespero y siento remordimiento–. Aparentemente, esta culpa deriva del ocultamiento del consumo frente a su pareja actual –me he sentido asqueada y culpable, porque mi pareja piensa que ya no lo hago y, si sabe que lo estoy haciendo, pues se va a molestar conmigo, sé que él sospecha, porque ve que no comía y me veía fumando mucho (tabaco)–. A pesar de que su uso de metanfetamina se ha transformado, hace énfasis en que –cuando consumía para apoyar a mi hermano y mi mamá, no me sentía mal, porque yo estuve de pie toda la noche cuidando de mi hermano en el hospital–. En el caso de la marihuana, Karol explica que le ha ayudado mucho este consumo para disminuir su uso de metanfetamina –con el puro cristal me siento muy alterada; con la mota, esa alteración se me baja. El cristal me da mucha ansiedad y me dan ganas de aventar humo, por eso mejor me prendo un toque (cigarro de marihuana)–.

Na cuenta sobre su uso de cocaína que en alguna sesión de consumo se dio cuenta de que no podría sustentar ni controlar la continuación de este. Reconoció que, dentro de sus parámetros de lo que considera saludable, el uso de esta sustancia no lo era y llegó a dicha conclusión por el tipo de relaciones que estaba teniendo en esa etapa de su vida –reflexioné sobre el consumo y me di cuenta de que no quería ni podía continuarlo a partir de las personas con las que salía de fiesta. Yo estaba en un momento complicado y no tenía la capacidad para pasarla chido, por eso tomé la decisión una noche y, a partir de ahí, todo cambió, puse mis límites–. Asimismo, Na reconoce que su consumo de alcohol ya no le producía los efectos esperados; por el contrario, los efectos resultantes le impactaron negativamente –en algunas ocasiones, al día siguiente de haber tomado alcohol, tenía lagunas mentales y eso me empezó a incomodar–, debido a esto, decidió reducir su consumo y menciona que el uso de marihuana fue esencial para sobrellevar este proceso de transición –la marihuana me ayudó con la adicción que tenía con el alcohol, y, si no voy a estar borracha, voy a estar pacheca (estar bajo efectos de marihuana). Me cambió la sensación de estar cruda (resaca) físicamente y de la cruda mental también, me cambió la ansiedad que esta cruda me provocaba–. Por otra parte, menciona que su consumo de marihuana es disfrutable siempre y cuando lo haga en aquellos momentos donde sabe que puede hacerlo de forma segura, sobre todo cuando no tiene a su cargo alguna actividad que pueda verse limitada por los efectos de la sustancia.

Paty narra cómo su consumo de metanfetamina se configuró a partir de la muerte de su abuelita, ese suceso generó una reflexión que determinó el abandono de la sustancia –yo dejé de drogarme cuando mi abuelita se murió, en ese entonces, yo estaba encerrada (en un centro de rehabilitación) y nadie me dijo que ella se había muerto. Hasta que salí me enteré de esto y fue ahí cuando reflexioné sobre todas las cosas que me había y me estaba perdiendo por culpa de la droga. Me acuerdo que mi abuelita me veía y me decía que ya estaba muy delgada, me preguntaba si me drogaba y, pues, yo le mentía, le decía que estaba con una dieta. En sus últimas horas de vida, me contaron que ella pedía verme y, pues, no se pudo, porque, pues, estaba encerrada (llora)–. Al contar este fragmento de su vida, Paty menciona que se hizo un tatuaje en memoria de su abuelita y, cada vez que piensa en consumir o tiene contacto con personas y espacios donde la sustancia está presente, ella lo observa como recordatorio para no volver a hacerlo, por la memoria de su abuelita y por sus hijos.

Desde la percepción de Diana, describe cambios significativos en su vida y personalidad antes de consumir drogas y ahora que trata de dejarlas –antes de que me drogara, yo era una niña buena, pero, cuando comencé a usar las drogas, noté muchos cambios: me hice callejera, grosera, me quedaba con el cambio de mi mamá, incluso llegué a tapar a mi hermano cuando andaba robando. Yo dejé la escuela. Sí siento que drogarme trajo cambios negativos a mi vida, me hice muy rebelde y me aislé de la gente, sobre todo de aquellos que me decían que ya no consumiera. Físicamente también cambié,

estaba llenita, y con el consumo hasta lástima daba verme-. Diana ha estado en varias ocasiones en centros de rehabilitación por su consumo problemático de cristal, ha durado varios meses sin fumar y actualmente menciona que, aunque lo ha intentado, no lo ha logrado, ya que volver a consumir tiene una justificación –ahorita ya tenía meses sin fumar, pero regresé a casa con mi mamá y tuve que volver a fumar porque le tengo miedo a mi hermano. Yo fumo para no quedarme dormida, estoy siempre con el miedo; hace días desperté porque sentí en mis pies a alguien, pero afortunadamente era mi hermano pequeño, me levanté muy alterada, lista para pelear. Tengo miedo de que mi hermano me toque de nuevo, por eso vuelvo a fumar, para no dormir y estar alerta, no es pretexto esto, pero le digo a mi psicóloga que es por el mero miedo que tengo-.

Sexy expresa haber pasado por varios intentos para dejar de consumir metanfetamina, sin embargo, las personas con las que se ha relacionado han influido en su permanencia y en que vuelva a consumir –es feo no poder zafarte de esto, se batalla mucho. Cuando intenté alejarme, fue cuando me junté con otra pareja, pero con él creció mi adicción, ya que también fumaba cristal. Al final, solo trabajábamos para el cristal y el alcohol, nunca fallaba; yo pensaba que con eso iba a ser feliz con él, pero en verdad no fue así, solo era amargura todo, humillaciones y violencia; al final, no vales nada; duramos cinco años juntos y siempre fue la misma-. Ahora que lleva varios meses sin consumirlo, menciona que los cambios físicos y emocionales son muchos y que cada día intenta motivarse a ella misma para evi-

tar consumir de nuevo; además, el uso de marihuana ha sido decisivo para sobrellevar la abstinencia de la metanfetamina –yo trato de controlarme con lo del cristal, pienso en que no quiero volver a lo que sentía, me regaño yo misma, hasta me insulto, me digo que –valgo madre– si lo hago y, de tanto pensar, mejor me fumo mi chora (cigarro de marihuana), y ya me quedo pensando que con eso me siento a gusto y tranquila. Eso me motiva también a quedarme solo con la hierba, que es con la que me siento mejor-. Sexy menciona que en algún momento ha pensado en dejar el consumo de todas las sustancias, pero ha sido muy complicado, ya que pareciera ser que su cuerpo y mente le demandan ese tipo de sensaciones –he querido dejar las dos (metanfetamina y marihuana), pero no puedo, siento que el cuerpo me vibra y la cabeza no la aguanto. Sé que esto es poco a poco, por eso sigo y fumo marihuana, y el dolor de cabeza se me quita como por arte de magia. He tratado de controlar lo que fumo, eso sí, he bajado la dosis y sé en qué momentos hacerlo. Ahorita ya mareo mi pipa y con dos o tres fumes tengo y, si se acaba o me dan más ganas, pues mejor me pongo a hacer otras cosas para distraerme-. Al considerar dejar por completo el uso de sustancias, lo relaciona con tratar de olvidar por lo que ha pasado –creo que, cuando encuentras una motivación real, intentas dejarlo; a veces me pongo a pensar cómo sería mi vida ya transformada, sin nada de esto que he pasado y hago; yo lo intento y lo hago por mis niñas (nietas), y estoy decidida a ser mejor (llora)-.

Cuando las participantes perciben que sus consumos son necesarios, entonces es-

tos dejan de ser placenteros y reconocen el desagrado que eso les provoca. Para lograr saber si el consumo se presenta por placer o por necesidad, ellas evocan a su propio conocimiento, atendiendo las manifestaciones que se presentan en estos niveles. Es decir, reconocen cuando se acercan a consumos que no les están haciendo bien y, dentro de sus posibilidades, accionan estrategias de reducción de riesgos y daños sobre la situación, por ejemplo, al transitar hacia sustancias con las que perciben menores efectos negativos. Sobre esto último, la transición de sustancias por consumos problemáticos de alcohol y metanfetamina hacia la marihuana es evidente en muchos casos. El consumo de marihuana representa un soporte frente a los síntomas de abstinencia y es visto como un consumo que puede suplantar al otro, en el que existe agencia sobre este, así como gozo.

Por otra parte, las condiciones de algunas de ellas, como los casos de Karol, Paty, Sexy y Diana, muestran la manera en que sus contextos representan factores de riesgos para consumos problemáticos, en los que la violencia fuera y dentro del hogar, las políticas prohibicionistas y punitivas, así como la precarización están presentes. Esto deja en claro que la sustancia por sí sola no genera riesgos y/o consumos problemáticos, sino que existe un conjunto de elementos que interactúan y desencadenan estas situaciones y, al mismo tiempo, hacen ver que existen espectros en las experiencias de consumo que son particulares según el sujeto que consume y el entorno en donde se encuentra (Sánchez y Mendes, 2015, p. 369).

Mujeres usuarias, vulnerabilidades y resistencia frente a la patologización del consumo

Las mujeres usuarias enfrentan a diario múltiples retos relacionados con sus consumos, desde la propia percepción de cómo significarse como mujeres usuarias dentro de una sociedad mayormente prohibicionista, hasta los discursos estigmatizantes y de discriminación que las vulneran. Con base en este posicionamiento, ellas buscan elementos y situaciones para resistir ante la patologización de sus consumos y el rechazo por ser mujeres usuarias.

En este sentido, este apartado plantea, en un primer momento, la manera como las mujeres usuarias han desarrollado e implementado estrategias de resistencia frente a estas etiquetas y exclusión social, a partir de la apropiación de espacios para el consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, desde su reconocimiento y posicionamiento como mujeres consumidoras, e incluso como madres usuarias de sustancias, buscan ser agentes de resistencia y cambio ante la visibilización de las sustancias.

Asimismo, se comparten las narrativas en donde ellas exponen aquellas situaciones en las cuales han sido víctimas de discriminación y rechazo por parte de sus propias familias y otras personas que conforman la sociedad, lo que en varios casos ha resultado en la modificación de sus consumos, pues buscan un ocultamiento de la práctica y de ellas mismas. Al término de las narrativas, se pone en evidencia la violencia a la que están

expuestas por su género y la ilegalidad de las sustancias, incluidos los riesgos a los que han hecho frente, así como su desarrollo de las prácticas de autocuidado y reducción de riesgos y daños.

Apropiación de espacios y contextos de consumo

Para los consumos de las participantes, tanto el espacio como el momento deben sentirse seguros para ellas y, además, deben resultar adecuados y agradables para los efectos de las sustancias psicoactivas utilizadas. Es así que ellas se apropian de ciertos espacios y se adaptan a sus contextos como una forma de resistir al prohibicionismo y al punitivismo que existe alrededor de las drogas, así como al estigma imperante sobre las mujeres que consumen. En este apartado, se incluyen las experiencias y descripciones de los espacios en donde ellas realizan sus consumos de manera cotidiana, incluidas las sensaciones generadas y los beneficios obtenidos.

Para Ana, sus consumos habituales de marihuana se entretienen con actividades de su día a día, como preparar sus alimentos y hacer otras tareas cotidianas. Usar sustancias al realizar estas actividades es para que se tornen en actividades más agradables – hay días que están siendo culeros, y la mota tiene el poder de cambiar eso; tiene efecto en lo físico, en lo emocional–. Reconoce que lo más disfrutable del uso de sustancias es el placer inmediato, pero también considera como importante aquella sensación placentera que se obtiene del entorno donde

se realiza el consumo (setting). Al narrar sobre sus consumos recreativos, asocia una sustancia a espacios específicos para su consumo; menciona –cuando quiero un estimulante, quiero salir y bailar y las luces locas– o bien –ir a una cabaña y echarme un psicodélico y ver al cerro respirar. Esos son mis dos escenarios planteados para esa situación–. Es decir, Ana plantea que los lugares, así como las actividades a realizar, tienen que ir de acuerdo con los efectos de la sustancia. Con relación a las sustancias legales, como el alcohol y el tabaco, expresa que la propia legalidad favorece que se consuman en espacios mucho más sociables.

Malibú usa marihuana de forma habitual, por las noches y en su casa. El ritual de este consumo representa el cierre de su día y compara su consumo con el uso de otra sustancia legal –para mí, es como el café por la mañana: no es que no pueda comenzar mi día sin mi toque, pero, pues, me gusta y, ¿por qué no?, no lo hago todo el día–. Para su uso de marihuana, prepara su espacio privado y disfruta estar en control de su espacio. Cuando consume psicodélicos, busca que tanto el espacio como la compañía sean de su agrado; su prioridad en su consumo, tanto de marihuana como con estos últimos, es sentirse segura y cómoda, y considera que sentirse así es un privilegio –los espacios deben ser adecuados visualmente, sensorialmente y contar con ciertos recursos a la mano, como una bebida–. No obstante, admite que, si sale a espacios públicos, ahí consume sustancias que pueden ser un poco más discretas, como MDMA o LSD, y, aunque sean espacios públicos, busca que sean espacios seguros. Asimismo, el tránsito

de su consumo de alcohol hacia la cannabis también representó un cambio sobre los lugares de consumo y las actividades que realiza, puesto que pasó de una sustancia legalizada y aceptada por sus círculos cercanos a una ilegalizada –pasé de ir al antro a estar en casa, jugando juegos de mesa, donde puedo pachequear segura–.

Para Karol, el mejor lugar para realizar su consumo habitual de cannabis es en casa. Ella prefiere ese sitio antes que cualquier espacio público, pues considera que en casa es donde se siente más tranquila para hacerlo, ya que lo mejor es estar a solas –ahí no está la gente viendo y no te tienes que cuidar de nadie, me gusta más cuando estoy sola–, aunque, en ocasiones específicas, puede compartir la experiencia del consumo con otras personas –cuando lo hago acompañada, es solo mientras hago mis vídeos–. Mientras que, cuando consume metanfetamina, lo hace en un espacio privado en el que pueda sentirse realmente sola y en donde nadie pueda ver que consume.

De la misma manera, Na prefiere realizar sus consumos habituales de marihuana dentro de su hogar, junto con su esposo, aunque también los realiza en otros espacios privados, como en la casa de alguna persona conocida o de amistades –tiene que ser alguien cercano, si me ofrecen así, solo así fumo (marihuana)–. Na busca esto principalmente porque ha llegado a usar marihuana en espacios donde se le ha cuestionado su consumo mientras las otras personas usan sustancias legalizadas, lo que ha resultado en situaciones de incomodidad para ella –me llegaron a decir: –¿por qué están fumando mota? Nos van a cachar los

vecinos, van a hablar a la policía y te van a llevar por estar fumando marihuana–, mientras que ellos estaban fumando (tabaco) y tomando alcohol–.

Sarahí presenta su espacio de consumo como un sitio seguro y en el que pueda percibir las sensaciones del lugar –yo comúnmente me salgo a mi jardín y me gusta ver cómo sale el humo por mi boca, me siento en calma, se agudizan mis sentidos, siento la noche muy bien, me gusta ver las estrellas y la luna, incluso solo por estar en silencio; no sé cómo describirlo, lo que siento es calma. Otras veces que consumo es cuando voy a acampar con mi mejor amigo; no fumo de manera recreativa, por decirlo así, lo hago exclusivamente para sentirme bien, relajada, y en el campo me gusta porque la experiencia se siente diferente. Sé que sin la marihuana posiblemente podría sentir todo chido y apreciar el paisaje, sintiendo la calma, pero esa sensación (que la marihuana le brinda) de estar liviana me hace gozar más y sentir el lugar donde estoy–.

En el caso de Sexy, ella describe su casa como el principal lugar seguro y cómodo para fumar marihuana –ya en la noche, cuando me siento sin pendientes y tranquila, me voy a mi patio y me siento a fumar, ahí ya no me siento con problemas, me siento sin pendientes y sin tener que andar a las carreras; ese momento es cuando estoy a gusto y por eso disfruto hacerlo, por la tranquilidad que le da a mi mente y cuerpo, es un momento para mí misma–.

Las participantes plantean sus espacios privados como el lugar predilecto para sus consumos. Esto porque la condición de ilegalidad de las sustancias las pone en situa-

ciones de riesgo, pero también porque son espacios que les permiten desarrollar sesiones de consumo que les puedan brindar experiencias cómodas y agradables a partir de atender sus necesidades, como adaptar el espacio según sea el efecto de la sustancia consumida. Además, la elección de estos espacios es parte de una estrategia de reducción de riesgos y daños, en la que se contempla que tanto el espacio físico como el mental sean adecuados para el consumo, al minimizar los riesgos y maximizar los beneficios (Hartogsohn, 2017).

Ser mujer usuaria de drogas

En sus narrativas, las mujeres compartieron sus experiencias como usuarias y las implicaciones que conllevan los consumos cuando se es mujer. Es así que en sus discursos comparten la complejidad de experiencias, enfatizando cómo la identidad de género es un elemento importante que da forma a sus experiencias de consumo. No obstante, como lo presentan algunas de las experiencias de ellas, el género se cruza con otras variables, como la desigualdad de ingresos y contextos precarizados, factores estructurales, la violencia del contexto y barreras para acceso a información y servicios de salud de calidad, lo cual tiene un impacto diferenciado en las vulnerabilidades y violencias a las que se enfrentan.

Para Ana, ser una mujer usuaria de drogas es un acto de rebeldía ante lo que socialmente se vuelve difícil de aceptar dentro de su contexto –darte la oportunidad de sentir placer como mujer es ser una rebelde; los hombres abiertamente pueden hablar

de sus placeres y cómo los experimentan–. Por otra parte, reconoce que ser una mujer usuaria en un mercado ilegal de sustancias psicoactivas significa correr riesgos que la posicionan en una mayor vulnerabilidad, como puede ser consumir con personas desconocidas.

Malibú, al narrar su experiencia como mujer usuaria de sustancias, compara la diferencia entre ser usuaria de drogas legalizadas e ilegalizadas. Al respecto, menciona que, cuando consumió alcohol, no sentía tanto el estigma por este uso, mientras que, el ser usuaria de drogas ilegalizadas, el costo social es mayor –el estigma que cargas por consumir drogas (ilegales) pesa, y ahora ya no me importa, mucho tiempo me decían cosas como –tan bonita y así fumas marihuana–; estas críticas y juicio venían de personas que conocía, pero también de gente extraña–. Ella admite que ya no le da tanta importancia porque ahora, en sus entornos cercanos, se siente segura, aunque reconoce que esto no significa que no continúen sucediendo estas situaciones –cuando salgo de mi metro cuadrado, seguro todavía la gente se saca de onda–. Por otra parte, reconoce los riesgos presentes al ser una mujer usuaria de drogas –ser mujer usuaria implica muchos más riesgos; incluso cuando vas a comprar la planta, estos son más que los que enfrenta un hombre. Yo a veces no podía ir a comprar si no iba con un hombre. El prohibicionismo coloca a las mujeres y a los jóvenes en mayor vulnerabilidad–.

Karol reconoce que, en su caso, ser mujer usuaria representa enfrentar menos riesgos al buscar las sustancias y se vuelve una forma para encontrar a otras personas

usuarias y espacios de consumo –con quien iba a conseguir las sustancias, me tenía mucha confianza y también es menos probable que los policías me detengan y me quiten la sustancia–. Aunado a esto, menciona que –casi siempre soy la que les arrima el toque (acercar la sustancia) a los amigos, es de –Eh, güey, haznos el paro, ve y arma–, y como a mí no me paran ni nada, les preguntaba que cuánto querían y así también empecé a ir por el cristal y empecé a conocer más gente y, pues, empecé a fumar con más gente–. Karol considera que ser mujer tiene sus beneficios en este contexto, pues ha recibido regalos de hombres en varias ocasiones, incluyendo las sustancias. Sobre esto, y desde su experiencia, cree que a los hombres les atrae que una mujer consuma marihuana o metanfetamina, incluso menciona que algunos hombres le han llegado a pagar para tener videollamadas en donde ella está usando marihuana junto con ellos y concluye que esto último sucede debido a que es poco común ver a mujeres consumir drogas abiertamente o en público, por lo que existe un morbo ante dichas prácticas.

No obstante, Karol, narra sobre la violencia que atestigua que vivieron otras mujeres en espacios de consumo. Cuenta que alguna vez, mientras se encontraba en un picadero (espacio de consumo), una chica de 17 años estaba siendo torturada en el cuarto de al lado, esto porque la mandaron a comprar metanfetamina y no llegó con la sustancia. Al hacer memoria de quién era la mujer, menciona que, un año después de que sucedió eso, la encontraron muerta por supuesta sobredosis, pero ella desconfía de que haya sido así, piensa que la mataron, y

menciona –esas casi que andaban en calzones y se metían con todos, porque andaban bien prendidas, y yo digo que la mota me relajaba y no me dejaba pensar y hacer tantas mamadas (disparates) como a ellas–.

Para Na, una mujer que consume sustancias representa a una persona más abierta a experimentar cosas nuevas que pueden significar un beneficio para su bienestar, su salud mental y física. Ella se reconoce más como consumidora, es decir, se ve como una persona que consume, en donde el mayor peso está en el consumo y no en el género. También reconoce que existe el estigma sobre el consumo de sustancias ilegalizadas, pero –no lo considero suficiente como para que no fume–.

Para Diana, ser mujer consumidora y vivir en un contexto rural y pequeño le ha generado varias dificultades –está feo ser mujer consumidora, aquí la gente te ve feo por lo que hiciste, es una etiqueta que nunca se te va a quitar: si te topas a alguien y le saludas, ya hablan de ti, de que ya andas en eso de nuevo. No te puedes llevar bien con nadie porque siempre hablan de ti, siempre juzgan y hablan mal; quieras o no, aquí es la mata del cristal a nivel estado, está lleno de consumidores y picaderos–. Además, considera que, ante la ilegalidad y las autoridades, ser mujer tiene sus ventajas, pero reconoce que, como personas usuarias, están muy vulnerables –yo creo que sea hombre o mujer, el riesgo es igual, aunque uno como mujer solo tiene la ventaja de que te escondes la droga y no te buscan, y a los hombres sí les buscan por todos lados, pero el peligro de otras cosas ya es lo mismo en ambos–.

Al pedirle a Paty significarse como mujer usuaria de sustancias, desde su experiencia, narra que –como mujer consumidora de cristal, me siento mal, porque ahí perdí mi dignidad, el respeto, incluso se sufre de violaciones por una dosis. Todo eso es muy feo–. Agrega que –andando drogado uno, corre mucho riesgo, más siendo uno mujer, porque, estando uno en la bola de hombres, ellos nos están drogue y drogue para hacer lo que quieran con uno; me pasó a mí, la droga me apendeja y así uno hizo conmigo lo que quiso–.

Sarahí aborda el hecho de ser mujer consumidora desde su posicionamiento social y los contextos en los que se desarrolla, donde menciona que definitivamente no ha podido mostrarse como es ella en realidad por el estigma y rechazo sobre las sustancias ilegalizadas. Al definirse como activista y actor social de cambio en su comunidad, mostrarse como usuaria es aún más complejo –no siento frustración como tal por ser consumidora, porque sé que no voy a fumar en un lugar público como cualquier persona y voy a andar pensando en esconderme, pero sí es algo que poco a poco voy mostrando de mí, pero cuido la manera en que lo saco, porque sé que en el contexto de mi comunidad no puedo hacerlo. Aparte de que ahí está el narco y lo relacionan con eso, entonces, si yo que soy un referente de búsqueda de mejoría de la comunidad y resulta que consumo lo que está destruyendo la comunidad, pues sería algo contradictorio. Incluso, yo he sentido culpa de pensar que yo alimento eso, pero lo he reflexionado y sé que el problema no soy yo, pero realmente el único espacio donde no lo haría es

en mi comunidad; a pesar de que mi familia, amigos y compañeros de trabajo lo saben, no podría–. Aun así, cuando sus prácticas de consumo se realizan en espacios privados y seguros, considera que se siente una mujer libre y plena –lo que más me gusta de consumir marihuana es la libertad que siento de estar, de ser, siento que soy libre, por ejemplo, cuando escribo, que es algo que disfruto, mayormente lo hago en la noche cuando fumo y eso me gusta; lo que siento y lo que soy cuando fumo, me siento una persona libre–.

En el caso de Sexy, considera que ser mujer consumidora es sinónimo de rechazo, tanto por parte de sus familiares como de todas las personas de su comunidad –cuando eres mujer consumidora, toda la gente habla de ti y te critica cuando no tienen ni por qué hacerlo. Yo así anduve de admirada con los que consumían y mírame, tarde que temprano, lo que no puedes ver en tu casa, lo vas a tener. Aunque también hay personas que te tienen como lástima, ellas te entienden y te dicen que no son nadie para juzgarte y tratan de apoyar; así es como me gusta que nos traten, que no nos hagan menos (hasta la familia), porque ni a las fiestas nos invitan porque dicen que somos las (drogadictas) y, pues, somos las manchas negras de la comunidad, pero, pues, somos tranquilas y nos comportamos. Lamentablemente, piensan que todos los que nos drogamos somos iguales, y no es verdad; algunos la han regado, pero no todos actuamos igual–. Derivado de esto, ha decidido llevar sus consumos al ámbito privado, con la finalidad de evitar conflictos con las personas y con la misma policía –prefiero irme, aislarme, yo en mi soledad no doy problemas. La

marihuana es muy chismosita, rápido huele y, como aún no es legal, pues los policías la hacen de emoción, porque he visto que hasta andan viendo dónde huele y, pues, la gente aquí es muy comunicativa, y ya me han tocado como tres veces que me hacen revisión, pero, pues, no traía nada, no me gusta andar cargando en la calle–.

Ser mujer usuaria, en la mayoría de los casos, es sinónimo de mayor vulnerabilidad, violencia y rechazo. Desde las vivencias de estas mujeres, sus experiencias como usuarias han estado marcadas por el prejuicio y estigma, viniendo desde sus círculos cercanos, como familiares, amistades y la misma comunidad. Para aquellas que radican en contextos rurales, la sensación de rechazo y estigma es mayor, pues, al considerar que las personas se identifican con mayor facilidad, es común que se hable mal de ellas y no se les incluya, ya que son señaladas como un mal ejemplo para otras personas por el hecho de que consumen ciertas sustancias.

La percepción de experimentar violencia y estar en peligro es mayor cuando se analiza desde su posición de género. Algunas reconocen que existe mayor riesgo desde la adquisición de las sustancias, así como en los espacios y con quienes se relacionan para consumir; como cuando han tenido que recurrir a picaderos, en donde no solo se consumen las sustancias, sino también se comercializan, pero se instauran en contextos donde se comenten abusos policiales y hay una mayor vulnerabilidad de experimentar violencia por las autoridades, pero también por otras personas. Pese a esto, también algunas de ellas han construido la creencia de que, por ser mujeres, se han li-

brado de detenciones por parte de las autoridades, pues han atestiguado que a quienes les suelen revisar sus pertenencias o partes corporales es a los hombres. Por ello, asumen que es menos probable ser detenidas por tratarse de mujeres cuando salen a conseguir sustancias, a menos de que ya hayan sido identificadas en la comunidad como consumidoras. Sin embargo, el mayor riesgo lo perciben en los puntos de venta por los mismos vendedores y otros consumidores, quienes buscan obtener algo de ellas a cambio de las sustancias.

Independientemente de los riesgos y vulnerabilidades que las mujeres han identificado y experimentado al definirse como mujeres usuarias, algunas de ellas también lo hacen desde un discurso liberador, comparando sus usos como un acto de rebeldía dentro del sistema prohibicionista. Ser mujeres usuarias les produce una sensación de ir en contra de las narrativas dominantes, al experimentar también los beneficios y experiencias placenteras obtenidas de las sustancias. En esta posición, reflexionan que, siendo mujeres o no, merecen respeto, pues, como Sexy lo describe: somos tranquilas y nos comportamos. No obstante, para todas, el miedo impera al pensar en mostrarse a la sociedad como mujeres consumidoras, principalmente ante sus familiares y amistades.

Maternidad y consumo

Aquellas mujeres que son madres también comparten sus experiencias de consumo y cómo estas se cruzan con sus experiencias de maternidad, la cual no se ejerce única-

mente desde lo individual, sino desde lo colectivo, ya que la maternidad y la manera como se lleva a cabo está socialmente construida sobre los paradigmas e ideales sociales, y, dentro de estos, el consumo de sustancias psicoactivas no es aceptado o considerado adecuado (Couvrette et al., 2016). Así, en esta breve sección, se compara el cruce de estas experiencias completamente distintas de dos participantes.

Con relación a ser mujer usuaria y además madre, Na ha expresado que, en su caso, nunca le había preocupado lo que otras personas pensarán o hablarán sobre ella y su consumo de sustancias; sin embargo, desde que es madre, ha comenzado a tomarles importancia a tales comentarios. Además, manifiesta que, al ser mamá, el estigma que se enfrenta en la sociedad es mayor –siempre me ha valido madre, pero ahora sí siento más el (estigma de mamá). Con las personas con las que no me identifiqué tanto, ya no me gusta abrirme, porque pienso en mi hija: –¿y si esto le puede afectar en el futuro?—. Su preocupación, entonces, va más sobre cómo le pueden afectar los prejuicios a su hija que a ella misma. Por otra parte, narra cómo el consumo de sustancias ha sido un medio para relajarse cuando está estresada y también le ha permitido reflexionar sobre su maternidad. Ha establecido los domingos como un día en el que se siente libre para matinar, al mismo tiempo que hace uso de la marihuana, llegando a reconocerse libremente como una madre usuaria de sustancias.

Diana habla sobre cómo los consumos de sustancias interfirieron en la crianza de su hija mayor, al adjudicar el cuidado de esta a su madre –como mamá, influyó mu-

cho que yo consumiera drogas: tengo una niña chiquita de cuatro años y se crio como mi hermana, porque yo se la dejaba a mi mamá para irme a fumar (cristal); a veces se la dejaba a mi hermana para irme. Yo no fui su madre. Con la de dos años sí estoy más apegada, pero no sé por qué con la grande soy muy fea, me dicen que no la quiero, supongo es porque no estuve con ella desde el principio–.

En el caso de la maternidad y el uso de sustancias, se observan dos experiencias. En la primera, el estigma relacionado con el uso de drogas pasa nuevamente a contemplarlo una vez que la participante se ha vuelto madre, pues el peso por ser madre y usar sustancias la enmarcan como no apta para ejercer la maternidad, al ser inconsistente con las expectativas sociales que se tienen sobre lo que es ser madre. No obstante, en este mismo caso, el uso de sustancias no interfiere con sus responsabilidades como madre, sino que, incluso, le posibilita meditar su propia forma de ejercer la maternidad. En la segunda, sin embargo, al tener un uso problemático de sustancias, la participante admite una maternidad disfuncional; incluso esta es expuesta desde una autocrítica dura en la que, debido a su uso de sustancias, se anula su poder de ejercer la maternidad, lo que deriva en el desplazamiento de este rol hacia otra persona. Desde el discurso social, la maternidad y el uso de sustancias se configuran como una dualidad antepuesta a lo permitido y correcto, pues se castiga y criminaliza a las madres, al ser etiquetadas como malas madres o incapaces de matinar.

Estigma, prejuicios y violencias

Al hablar de estigma y discriminación, una respuesta común en las narrativas de las mujeres ha sido la búsqueda de lugares seguros para sus consumos, comúnmente espacios privados y con pocas personas o sin estas, así como hacerse acompañar de aquellas que representen seguridad para ellas, acentuando el género como una razón más para ocultar sus consumos. Es decir, buscan espacios donde no exista la represión ni marginación por ser mujeres usuarias. Esto lleva, entonces, las representaciones del consumo de sustancias psicoactivas ilegalizadas por parte de ellas lejos del ojo público, compartidas únicamente entre otras personas usuarias o quienes las venden (Drumm et al., 2005). Para algunas de ellas, dicho estigma y discriminación se derivan principalmente de la narrativa prohibicionista y patológica, la cual ha hecho del consumo de drogas ilegalizadas una expresión de un acto criminal, incompatible con la racionalidad y disciplina, que desvía a las personas moralmente y, por tanto, se considera inaceptable (Moore, 2007; Siegel, 2005).

Para Ana, llevar sus consumos a lo privado se debe, principalmente, a la búsqueda de la sensación de seguridad, que, en su caso, depende de –las personas con las que está y la sustancia (que va a consumir)–, y como una forma de cuidado ante los prejuicios, pues narra que, en su contexto, se piensa que –si consumes tal sustancia (ilegalizada), ya estás en el declive de tu existencia, y no es así–. También reflexiona sobre la idea

que usualmente se tiene sobre el uso de sustancias, en contraposición de lo que ha sido su experiencia con las drogas –para ellos (otras personas) es como elegir una vida de sufrimiento en una píldora: –¿Por qué te quieres dar eso si vas a sufrir?–, pero yo no consumo porque esté sufriendo–.

Malibú hace referencia al estigma y miedo sobre las sustancias ilegalizadas, inculcado y aprendido en su entorno familiar. No obstante, en su experimentación con estas sustancias, cayó en cuenta de que los efectos eran distintos a lo que su familia y la sociedad en general le contaron sobre las drogas. Al respecto, reflexiona sobre cómo la legalidad de las sustancias afectaba el modo en que eran percibidas en sus entornos cercanos, por ende, cuestiona la misma prohibición –el sistema prohibicionista te crea ese estigma de que las cosas están mal por su prohibición, pero ¿con qué base se ha prohibido?–. Dicho miedo inculcado en ella desde muy joven tuvo un efecto directo en sus prácticas de consumo –me hice extracuidadosa, porque, si me pasa algo, necesitaba que alguien más respondiera, porque no quería que mis papás me fueran a buscar a un hospital–. Esta ha sido una de las razones principales por las cuales Malibú siempre busca consumir de maneras y en sitios en los que se siente segura, pero también reconoce la cuestión de género como un factor de vulnerabilidad, al hacer mención de que siempre busca estar rodeada de personas conocidas y cercanas –busco prever, que se aminoren los riesgos y, como mujer, me cuido bastante, siempre estoy en un estado de alerta y, como mujer consumidora, buscas cuidarte aún más–.

En el caso de Karol, narra que, a través de su página de Facebook, en donde abiertamente consume marihuana frente a sus seguidores, también llegan personas que responden negativamente a sus consumos –muchas gente llega a tirarte mierda, te dicen que te pongas a trabajar, que si no me da vergüenza lo que hago, que haga algo de provecho, y no es algo que me dé vergüenza, pero tampoco es algo que hago con orgullo. Yo solo lo veo como algo normal porque ya estamos en pleno siglo XXI y se hacen peores cosas que la gente tolera y, pues, es hacerles ver que no estamos haciendo algo malo, que no somos malas personas como todos piensan–. Karol también ha encontrado espacios en los que ha podido ser abierta sobre su uso de marihuana, como es el caso de su trabajo. Considera que las personas de su trabajo valoran más que cumpla con sus labores, que enjuiciarla por su consumo. Por otra parte, cuenta cómo entre las personas usuarias también existe el estigma y rechazo hacia otras personas que consumen, al hacer referencia a las personas que consumen metanfetamina y las que usan marihuana; para Karol, las personas que no consumen ninguna de estas dos sustancias son más tolerantes frente a las personas que consumen solo marihuana. Un tema que estuvo presente en la conversación con Karol, no fue solo el estigma sobre su consumo de sustancias, sino también la violencia existente en estos contextos, cuando habló sobre la violencia que han ejercido sobre ella personas cercanas, como su cuñado, quien la ha agredido físicamente, y reconoce que en los entornos de consumo de metanfetamina, habitualmente se presenta ese tipo de violencia.

En el caso de Na, es consciente sobre el estigma alrededor de los consumos y, por ello, también ha decidido consumir en sitios donde se siente segura, aunque menciona momentos en los que se deja llevar por la fiesta y deja de importarle si las personas ven que está consumiendo o no, pero, a su vez, reconoce que, ahora que es madre, percibe mayor estigma sobre ello, limitándose en sus prácticas de consumo público.

Diana habla específicamente sobre el estigma y la violencia que experimentó al ser mujer usuaria: en un primer momento, se le anexó de manera involuntaria para dejar su consumo de metanfetamina, lugar donde fue expuesta a varias situaciones de violencia –en el anexo que estuve de Rincón de Romos, en la Cueva, golpeaban a las mujeres. Estuve un mes encerrada y tenía mucho miedo porque los encargados la agarraron contra mí. Al llegar, me encerraron en un cuarto, mojaron mis cobijas y el piso, y no me daban de comer, también tenían un bote con excremento en ese cuarto. Le dije a mi mamá y sí me sacó, pero duré tres meses bien (en abstinencia) y volví a caer en el consumo–. Asimismo, habla sobre los riesgos que ha vivido a partir del consumo propio y el de las personas que la rodean, sobre todo del cristal. Situaciones presentadas tanto a nivel físico como emocional y social –a causa de la droga, uno se queda sin familia. Es riesgoso porque muchos llegan a hacer daño a otras personas; tengo un hermano que consume y a veces me dan ganas de mandarlo golpear, porque, de tan metido que está en las drogas, cuando yo duermo, va y me toca; yo quisiera que lo desaparezcán o lo golpeen; es mi hermano, pero me duele que haga eso.

Lo hace desde cuando comenzó a drogarse, me acerca su pene, me toca, aunque estén mis niñas dormidas conmigo, ya denuncié en la presidencia y no hicieron nada. En casa, mi mamá lo corrió, pero ahí sigue, la psicóloga me dijo que veré cómo ayudarme, pero no ha pasado nada; yo me defiendo, le pego y lo corro, pero sí me da miedo que lo haga con mis niñas-. A pesar de que Diana ha buscado ayuda ante el abuso de su hermano, no ha encontrado apoyo en ningún lado, su madre no le creyó y en las instancias públicas le dijeron que tenía que llevar pruebas del abuso. En consecuencia, Diana vive en constante temor al pensar que su hermano haga lo mismo con sus hijas y hermanos pequeños, porque desafortunadamente no cuenta con otras redes de apoyo para dejar la casa de su familia –mi mamá no me creyó, me dijo que yo era la que andaba ahí y me dijo que me haría pruebas, y eso mismo me pidieron en la presidencia, que necesitaban pruebas, y yo digo que entonces hasta que me viole me van a hacer caso. Tengo más hermanos pequeños y, así drogado, él no va a ver si son hermanos o no-.

Para Sarahí, la cuestión del ocultamiento se centra principalmente para no interrumpir la imagen que han creado sobre su trabajo en su comunidad. Para ella, esto se extiende hasta en su forma de vestir y en cómo relacionarse con otras personas –sé que mucha gente me toma como ejemplo, que me ve bien, sé que muchos aprecian, estiman y valoran la trayectoria que tengo en el trabajo comunitario desde pequeña, [...] pero esto es algo (su consumo) que no puedo mostrar tan fácilmente, como todo lo demás que soy, porque sé que las personas

me van a ver diferente. Y, de donde soy, los niños y niñas me quieren y siguen mucho, me estiman y tienen confianza, entonces, si la gente sabe que yo consumo lo mismo que (los marihuanos del barrio), ya no me van a ver igual ni me van a confiar lo mismo. Incluso, siento que no dejarían que los niños estén conmigo, sería decepcionante, porque ellos ya tienen una concepción de lo que es (un marihuano) y, pues, yo y la marihuana, como que no van, y la verdad eso me pesa mucho, incluso me gusta comprar ropa o accesorios con la imagen de la planta y sé que en muchos escenarios no los puedo tener, porque la gente identifica lo que llevo puesto, entonces, al ser un referente en mi pueblo, pues debo cuidarlo. Con mis alumnas es diferente, a ellas sí les he contado que fumo marihuana y sé que mi calidad de persona no se modifica por eso-.

Sarahí, además, hace una reflexión sobre la responsabilidad individual y social frente al consumo, pues concluye que este tema en realidad se trata de una cuestión política –creo que consumir sustancias no debe ser algo por lo que sintamos culpa, porque las personas tenemos mucha convicción política de lo que hacemos, como eso de pensar en alimentar un cártel (al hacer uso de las sustancias), pero sí entiendes las cosas de manera estructural, entendemos que no es eso, las personas no alimentamos al cártel directamente, y que esto es un problema político estructural que no solo depende de ti y, pues, el consumo debería ser algo a lo que debiéramos tener acceso libre, algo de lo que no tengamos que cuidarnos, como de la policía, y el decidir fumar o no fumar marihuana, y comer o no comer peyote, ya

que no te hace mejor ni peor persona. Por ejemplo, el peyote es algo muy sabio, es algo que te regresa a ti, que te muestra lo que tu mente ha bloqueado para siempre, tal vez, pero tanto la marihuana, el peyote y otras sustancias son regalos para volver a ti, a lo que el mundo material, capitalista, te quita y te hace no ser, y todos tenemos el derecho de ser y volver a donde todo inicia, a nuestro origen–.

En el caso de Paty, los consumos han estado permeados de múltiples violencias, desde su infancia, hasta con su pareja e hijos. Con relación al consumo problemático del cristal, estuvo expuesta a abusos sexuales y violencia física por parte de otros consumidores y vendedores. Y, dentro de su hogar, la problemática con su pareja fue creciendo hasta llegar al abandono. Su hijo también presenta un consumo problemático de cristal actualmente, al igual que el esposo de su hija, lo que genera constantemente peleas entre los integrantes de su familia. Cuenta que, en una ocasión, su yerno golpeó y ahorcó a su hija, al grado de fracturar una mano y nariz; a pesar de que lo denunció, él quedó libre y al poco tiempo volvieron a vivir juntos. Ahora que Paty no consume sustancias, menciona que se preocupa mucho por sus hijos y hace todo lo posible para ayudarlos, para que ellos no sean víctimas de violencias y no desarrollen usos problemáticos de sustancias, ya que sospecha que su hija también es consumidora y que su relación de pareja la ha empujado a separarse de Paty y de su hermano. También, comparte la vulnerabilidad que experimentó frente a un consumo problemático en el que no recibía apoyo adecuadamente, así como la violen-

cia que ha experimentado su hijo, también usuario –estuve a punto de quitarme la vida, de ahorcarme, una vez me caí de una azotea y me dijeron que yo ya estaba muerta. Me cayeron unas láminas encima y me sentía sofocada, al despertar, estaba en el hospital, un lado me quedó como adormecido y no podía caminar bien, me jodí mucho, pero pues fue parte del vicio. En otra ocasión, a mi hijo me lo querían matar los policías, lo querían lanzar de una zanja, él se fue a esconder a un cerro y cuando llegó no podía caminar porque se cayó–.

Con relación al estigma y el rechazo social experimentado por Paty sobre sus consumos, especialmente el de cristal, menciona –yo sentía que la gente me hacía a un lado, que decían –ya viene esa drogadicta–, porque así a uno lo hacen a un lado. La sociedad te hace menos y se apartan de ti, y esto sucede igual con hombres y mujeres; ahorita lo estoy viviendo así con lo de mi hijo, ahorita aún me meto a los picaderos, pero yo ya no fumo, yo voy con ellos y trato de darles consejos. Yo no puedo hacerlos a un lado (personas con las que antes consumía cristal), porque ya viví eso, les digo que dejen eso, que, si no lo hacen, los voy a anejar, ellos me reciben muy bien porque son gente con los que me llevaba bien; con los que me agarraron a la fuerza no voy, a esos les tengo miedo. Con quienes voy, me respetan, incluso ahora les digo que me den un fume y me dicen que me vaya, me cuidan, y, gracias a Dios, estando ahí, ya no siento tentación, siento que ya no lo necesito–.

Para algunas de las mujeres usuarias, el estigma por consumo de drogas y las vulnerabilidades que conlleva son el resultado

principal de políticas y narrativas prohibicionistas, que, bajo la condición de ilegalidad, se le da el valor de inmoral a las sustancias y a las personas. Dicho estigma, en algunos casos, busca incomodar a las usuarias a través de sentir vergüenza sobre sus hábitos de consumo de drogas. Ante ello, ellas refuerzan la idea que no debería de ser así, pues reconocen que sus consumos no representan todo aquello negativo que existe alrededor de las sustancias y, además, manifiestan que las personas usuarias de sustancias son merecedoras de empatía y respeto. En ocasiones, se ha reportado que la violencia no solo viene de personas que no usan sustancias o de anexos, sino también por parte de otros consumidores. Entonces, el género resulta ser un factor importante para el tipo de violencia que reciben. No obstante, algunas de ellas reconocen que la violencia y la vulnerabilidad no solo la viven las mujeres, sino también los hombres.

En todos los casos, las múltiples violencias sufridas por las mujeres no se han relacionado directamente con el consumo de las sustancias, ya que existen otros elementos de las estructuras sociales y políticas, determinantes para su revictimización. En este sentido, el acceso a la justicia o el acompañamiento también depende del contexto en el que las mujeres se encuentran, así como la presencia de estigma o prejuicios hacia ellas como usuarias.

Prácticas de autocuidado frente a los riesgos y potenciales daños en los consumos placenteros

A lo largo de las narrativas sobre la trayectoria de consumo de las participantes, ha sido posible atestiguar una serie de prácticas que buscan reducir los riesgos asociados a sus consumos. Estas prácticas no se han situado únicamente en el desarrollo y repetición de saberes sobre qué efectos esperar, las vías de administración o las dosis, sino sobre dónde consumir, con qué personas hacerlo y cómo cuidarse a sí mismas frente a consumos problemáticos, el estigma, las vulnerabilidades y violencias que las atraviesan según sus entornos.

Es importante resaltar que el contexto de ellas toma gran relevancia, pues, al estar presentes ciertas estructuras y complejidades, existen diferentes riesgos. Es decir, los entornos dan forma a la distribución de riesgos y cómo les impacta la violencia (Collins et al., 2019). Además, el entorno también muestra la influencia sobre la falta de acceso a servicios e información sobre reducción de daños y riesgos asociados al consumo, sobre estrategias de autocuidado socializadas por organizaciones de la sociedad civil y otras personas usuarias, y la ausencia de apoyo institucional ante situaciones de violencia y consumo problemático.

Sin embargo, en muchos de los casos, asumir los riesgos presentes ha posibilitado el desarrollo de prácticas de autocuidado y reducción de riesgos y daños, lo cual resalta también la capacidad de agencia de las mu-

jes ante sus propios consumos. Dentro de este contexto de consumo, las regulaciones que introducen dichas prácticas han estado marcadas por la pertenencia de clase, las sustancias psicoactivas utilizadas y las relaciones sociales con las que entran en vinculación las mujeres (Sánchez y Mendes, 2015). Así, en esta sección, se presenta este conjunto de conocimientos y técnicas, desarrollado y empleado por las participantes, al igual que los riesgos y violencias que las atraviesan.

Diana habla sobre los riesgos a los que se ha sentido expuesta en su comunidad y frente a las autoridades. Al ser consumidora, percibe más violencia hacia su persona –sí hay riesgos, muchas veces los hombres buscan diversión y por invitarnos unos fumes ya nos querían agarrar, también los polis nomás están a ver qué. La agarran contra uno, te dicen cosas, te quieren agarrar o te golpean, eso es muy común si eres adicto, y al final de que lo hacen, nadie dice nada; también los vecinos vigilantes golpean a las mujeres–. Agrega que, cuando se está bajo la influencia de las sustancias, no se tienen en cuenta medidas preventivas en los consumos, pues no se previene qué fumar y si se debe compartir o no la pipa o el foco –cuando uno anda así, no le tiene miedo a nadie, sea quien sea, uno se agarra con los polis, uno saca valentía, no mides riesgos y no tienes miedo a nada, sabiendo que te pueden hacer algo, que te desaparezcan o te dejen tirado por ahí. Y no teníamos nada de estrategias, ahí es parejo al fumar, no mides el riesgo: la misma pipa, foco, todo–.

Al hablar sobre los posibles riesgos en los consumos, Paty narra, desde su expe-

riencia, los problemas que tuvo con las autoridades, así como las afectaciones que percibió a nivel corporal durante el tiempo que hizo uso de cristal –yo sabía que, cuando andas en la droga, tienes de tres: manicomio, cárcel o panteón. Con este vicio así es, porque yo ya andaba vendiendo la droga y me echaron la ministerial, pero nunca llegaron a la casa, solo me espiaban. Creo que, si mi mamá no me hubiera anexado, ya estaría en el panteón, pesaba 35 kilos porque ya no comía, no dormía, me la pasaba fume y fume, como la vendía, pues me atascaba. Incluso, una vez, me dio el mentado pasón, me fui con unos vecinos que también vendían a fumar y me llegué a acostar a la casa y me quedé trabada, yo me metí los dedos a la boca y me la abrí como pude, me quedé toda con la boca y oído sangrante, también ya no veía bien, me afectó la vista mucho–. Sobre la implementación de estrategias de reducción de daños durante los consumos, menciona que realmente no hay una prevención, ni siquiera se es consciente de que sea necesario tener sus objetos personales para fumar, pues el interés principal es el consumo mismo –cuando uno anda en el cristal, te pasas el foco de boca en boca, no cuidas, muchos dejan su saliva. Andando drogado, no nos da asco, así pasábamos botellas, pipas, focos; no prevenimos nada. Estando con hombres tampoco me cuidé, yo sí le doy gracias a Dios que nunca me pegaron ninguna infección–. Ahora que se encuentra en proceso de abstinencia, reflexiona sobre todos los riesgos a los que estuvo expuesta y considera que es esencial contar con algún tipo de apoyo para poder salir adelante del uso problemático y

superar cada una de estas experiencias fuertes que ha vivido.

Para Sarahí, hablar de los riesgos que experimentan como consumidoras es primordial, ya que, desde su percepción, ser mujer usuaria la deja expuesta a ciertos abusos, así como, debido a la ausencia de una regulación de drogas, –es importante hablar de los riesgos del consumo, porque, si estamos buscando que esto deje de ser estigmatizado, pues va de la mano el hacerlo visible, porque, imagina que algún día podamos consumir cierta cantidad en espacios público, que sea legal, esto no me garantiza que esté segura o que deje de ser vulnerable cuando lo consuma. Creo que es algo que nos vulnera como mujeres, sea legal o no–. También considera que su género la pone en desventaja ante los hombres usuarios, por eso decide realizar sus consumos de manera privada y aislada –siento que, para muchas personas, sobre todo hombres, es atractivo fumar marihuana, me han invitado varios hombres para eso, pero yo no lo haría con ellos, no me sentiría segura, me vulneraría mucho, por eso busco hacerlo en un lugar donde me sienta segura–.

Sarahí comparte las prácticas de autocuidado que implementa durante sus consumos: menciona que la primera práctica de cuidado que llevó a cabo fue –el fumar en mi casa y hacerlo con personas de mucha confianza, yo procuro comprar la hierba y preparar todo para saber qué estoy fumando y que no venga algo raro. Para comprarla, pues tengo un amigo que conocí por donde vivo, coincidimos y resultó que él vendía, entonces me la lleva a casa (no pasa, solo recibo y doy el dinero) o no falta quién me rega-

le. Aparte, la mezclo con hierbas de té como Jamaica y mandarina y eso hace que me rinda, entonces, pues no tan seguido tengo que conseguirla. También, creo que he cuidado bien cuando fumo, sé hasta dónde hacerlo, cuando siento que ya no, pues me retiro. Aparte, una se va haciendo cautelosa y desconfiada de todo, pero yo identifico las escenas donde una decisión mía hubiera acabado diferente–. Finalmente, agrega que –usar sustancias siendo mujer te posiciona en una situación de debilidad, en el sentido de que alguien se aproveche de ti al intentar buscar algo distinto contigo estando bajo la influencia de la marihuana [...] porque, por ejemplo, yo necesito fumar poco para sentirme así y un varón comúnmente fuma más y está consciente de lo que hace y es funcional, por así decirlo, entonces, creo que ese es un riesgo para nosotras las mujeres, porque, si de por sí nunca estamos seguras, en un estado así pues menos–.

Cuando habla sobre los riesgos que pueden presentarse frente a los consumos, Ana reconoce que su relación con las sustancias siempre ha sido buena y/o de forma acompañada; aun así, es capaz de percibir riesgos que pueden posicionar a las personas en situaciones complicadas. Ante ello, narra –no lo veo como algo que me pueda pasar a mí; tengo ciencia, sé que me estoy drogando, sé que pueden pasar cosas, pero a mí me maman las brillantinas–. Es decir, ante los riesgos asociados al consumo, los asume porque, por un lado, reconoce que a ella lo que le gusta son los efectos del consumo y los beneficios que le provocan y, por otro lado, sabe que, ante los riesgos, puede actuar –cada decisión que tomas tiene un riesgo y hay que pensarlo

para que el riesgo no sea tan gacho-. Además, para Ana, los riesgos y daños asociados al consumo se posicionan a la par de su placer: -el placer es algo bueno, no es algo negativo. Cuando te pones en riesgo, pones en peligro tu placer y vale madres; si vas a consumir es porque quieres sentir placer, entonces, pienso: -¿qué tengo que hacer para que esto se sienta rico y vaya a mi cama y diga -qué gran día' y no es situación gacha (mala)?-.

Es así que para Ana, una de las formas más importantes para asumir los riesgos es a través de la información, pero también advierte que -la mala información (sobre drogas) tiene efectos negativos, es información peligrosa, si no se tiene información, se tienen riesgos más pendejos-, y comparte lo que ha visto: -vas a los raves y veo lo que se meten (consumen) y está bien, date (consume) lo que quieras-, y aunque reconoce la autonomía de otros consumos, hace la anotación de que antes de usar drogas, las personas deben considerar los riesgos y daños asociados al consumo y cómo estos pueden afectar también a otras personas. De forma que su ecuación es reducir el riesgo para una maximización del placer. Ana se reconoce como privilegiada, pues, desde un inicio, afirma que recibió información sobre prácticas enfocadas al autocuidado y la reducción de riesgos y daños; narra que -cuando empecé a consumir más drogas a los 26, las personas con las que consumía ya sabían cosas de reducción de daños, como testear (las drogas) o tener información sobre la sustancia. Me enseñaron a hacerlo (consumir) bien-.

Malibú describe que sus familiares influyeron en su relación con las -vengo de una

familia tan conservadora que me inculcaron este miedo súper extremo-, por ello, cuando comenzó a relacionarse más con las drogas, lo hizo desde el miedo, y ahora afirma que lo hace desde el cuidado: -preveo todas las cosas que necesito para evitar ponerme en riesgo-. También reconoce que existen riesgos en el consumo. Por ejemplo, con el consumo de MDMA le costó encontrar una dosis adecuada, pues, en una ocasión, consumió una cantidad mayor y se convirtió en una experiencia desagradable, ya que no podía dormir aun 24 horas después del consumo, y también se sintió muy deprimida. Estas experiencias le han mostrado los riesgos del consumo -incluso con información en la mano me ha valido, porque, en ocasiones, solo quiero enfiestarme, como tomar dos tachas (MDMA), porque quería un placer muy extendido y muy alto, ¿no?, y como tener esas ganas de tanto pues tampoco está tan chido, sino es como el balance-, por ello, cuenta que hace todo lo que puede ayudarle a reducir los riesgos y daños, pero reconoce la existencia de una gran incertidumbre a consecuencia del régimen prohibicionista, lo que la deja siempre en un estado de vulnerabilidad -hay cosas sobre las cuales no puedo tener certeza, por ejemplo, si la sustancia que consumo es eso. Siempre están ahí esos riesgos mientras siga existiendo un mercado ilegal, porque no sabes qué te metes (consumes)-. Ante esta situación, ella misma ha desarrollado prácticas que considera más seguras, tales como acudir con su proveedor usual; pero advierte que aún sí eso no supe la certeza de conocer realmente qué es lo que estás consumiendo - literalmente, mi vida está en sus manos (del

proveedor) [] basar esto (del consumo) en la intuición está bien culero (mal), pero es lo único que hay, no hay quién te diga qué es verdad, no hay más-.

Otro tipo de prácticas que ella ha desarrollado es buscar información sobre las sustancias, -sus efectos y sus riesgos- -cada vez que iba a probar algo nuevo (sustancia), siempre me ponía a investigar y contar con la mayor información, para saber cómo actuar cuando se pasan de las dosis-. Malibú narra que en su experiencia, el autocuidado va muy relacionado con el placer: por un lado, afirma que -se relacionan porque quieres seguir sintiéndolo (el placer) y de manera segura, que no sea nada más como que -tengo ganas-, sino que lo hago de manera consciente-; por otro lado, para ella, las prácticas de cuidado le permiten disfrutar más, puesto que -el saber que estoy llevando a cabo estas prácticas (de autocuidado), ayuda a que el placer que experimento, lo disfruto más porque tengo la cabeza tranquila-. Además, describe cómo es que, para ella, a partir del feminismo, así como de su terapia psicológica, ha desarrollado sus propias prácticas: -me he hecho una persona mucho más consciente a nivel social y personal. También me ha dado esta autonomía de decir -pues, si no te cuidas tú, no va a haber nadie más que te cuide-, solo puedes confiar en ti, porque es lo único que está bajo tu control []. El feminismo me ha hecho sentirme cuidada y abrazada, y esto ha sido trasladado a mis prácticas de consumo y con mis clientes (de la repostería cannábica)-.

En estas narrativas, observamos que en las prácticas de consumo, las mujeres son capaces de identificar los posibles

riesgos y daños a los que deben hacer frente; no obstante, en su mayoría, estos se vinculan directamente con el contexto social, por ejemplo, al hablar de los abusos que han experimentado por parte de otros consumidores (abuso sexual y chantaje) y de las propias autoridades (mayor exposición a sufrir detenciones arbitrarias y/o violentas). Los riesgos también se manifiestan al tratar de obtener la sustancia, ya que ellas perciben gran vulnerabilidad cuando salen a las calles a conseguir las drogas, pues, en su mayoría, deben recurrir con personas desconocidas que no les generan confianza y que se pueden ubicar en espacios violentos e inseguros, debido a la ilegalidad del mercado. En ese sentido, los riesgos se vinculan directamente con el contexto político de prohibición, pues, para ellas, los riesgos también emergen durante la práctica de consumo, al no tener la seguridad de lo que están adquiriendo y, por otra parte, cuando se comparte la parafernalia sin ninguna precaución durante los consumos en grupo.

Es justo a partir de estas experiencias que las mujeres han desarrollado prácticas de autocuidado para minimizar los posibles riesgos y daños a los que se enfrentan como usuarias, desde llevar sus consumos en el ámbito privado, con amistades cercanas o con poca compañía, hasta hacer uso de pipas y otra parafernalia de forma exclusiva, buscar contactos seguros para su suministro y puntos de reunión transitados para la recolección de las sustancias, aprender a dosificar la sustancia y buscar información de calidad. Es necesario resaltar que estas prácticas han surgido como métodos para asegurar y maximizar la experiencia placen-

tera, al minimizar los riesgos y las experiencias negativas en sus consumos. Asimismo, también se derivan desde el temor percibido ante el prohibicionismo y la criminalización del estado y la sociedad; pese a esto, el autocuidado también garantiza un sentido de autonomía para las usuarias.

Entretejiendo narrativas

Los aportes de las mujeres participantes a través de sus narrativas resultan de gran importancia, al contribuir a la construcción de un panorama más completo y crítico sobre las realidades del consumo de drogas. Sin embargo, la actividad de entender y entretener los discursos de las mujeres resulta ser de gran complejidad, pues, como se ha expuesto a través de sus discursos, las experiencias de los consumos involucran el cuerpo, la mente, las emociones, el contexto y los intercambios mediante la convergencia de factores socioestructurales y posiciones sociales (Walker, 2020; Collins et al., 2019). No obstante, esta complejidad se puede comprender a través de los términos de las participantes, aun cuando se trata de representaciones asumidas como transgresivas y generalmente limitadas al círculo de las personas que consumen sustancias psicoactivas.

De igual manera, a partir de estas narrativas, ha sido posible conocer cómo se han construido sus experiencias con relación a los consumos, independientemente si se definen como positivas o negativas, los efectos de estos en sus vidas a nivel corporal, mental, emocional y también social, así como los cambios en sus trayectorias de consumo,

identificando los factores de sus entornos que han influido directamente en sus consumos y trayectorias. Además, sus narraciones posibilitaron tener un acercamiento a sus vulnerabilidades, su ocultamiento de la sociedad, y sus prácticas de autocuidado y reducción de riesgos y daños que han desarrollado ellas mismas debido a sus experiencias en los consumos, las personas con quien han compartido y los espacios en los que se han realizado.

A través del análisis narrativo, se logró identificar que el primer consumo de las mujeres se presentó en edades tempranas, en la mayoría de los casos aún menores de edad, y al interior de los círculos familiares y de amistades. Las participantes relatan que uno de los principales impulsores para que se diera este consumo fue la experimentación. Esta primera experimentación sucedió en un contexto sin recursos de reducción de riesgos y daños que pudieran, precisamente, hacer de él una experiencia informada, por lo que solo contaron con los elementos que ofrecidos por algunas personas cercanas y, generalmente, a partir de sus propias experiencias. A pesar de ello, esta primera experimentación es descrita como positiva, lo que da pie a la continuación de sus consumos.

Este primer consumo también se vio influenciado por el conjunto de factores socioestructurales de su entorno, tales como: la disponibilidad de ciertas sustancias en cada contexto (por ejemplo, en el caso de Karol, Sexy, Diana y Paty, la metanfetamina es la sustancia más accesible, tanto por disponibilidad como por precio), la ausencia de servicios de salud cordiales con personas

usuarias y no usuarias, un ambiente de prohibición, patologización y estigmatización que limita la búsqueda de orientación basada en la evidencia y las vulnerabilidades que las atraviesan por su identidad de género (Hunt, 2007; Duff, 2008; Sánchez y Medes, 2015; Collins et al., 2019).

A lo largo de sus relatos se reconoce cómo es que se apropian y desarrollan conocimientos, saberes y prácticas necesarias para poder consumir. De acuerdo con sus relatos, estos conocimientos y saberes vinieron principalmente y en un inicio por parte de hombres mayores, y estos se centraron mayormente sobre los efectos de las sustancias y las vías de administración. Sin embargo, dichos conocimientos y saberes no representan las dosis y/o formas de uso más seguras. De tal forma que ellas, al inicio de sus consumos, tuvieron una importante ausencia de recursos de reducción de riesgos y daños y autocuidado, lo que las posicionó en una mayor vulnerabilidad, ante la realización de consumos más riesgosos (por ejemplo, no conocer una dosificación adecuada para su fisonomía o vías de administración más seguras) y el potencial desarrollo de usos dependientes y problemáticos (Logan y Marlat, 2010).

Las diferentes estrategias de reducción de riesgos y daños priorizan la salud de las personas que usan drogas. Algunas de estas precisamente se centran en la promoción de hábitos de consumo con menores riesgos y daños y, así, evitar el desarrollo de un consumo problemático, como lo son: vías de administración más seguras, distribución de información basada en la evidencia, sin carga moral y de parafernalia limpia utilizada

para su consumo (por ejemplo, pipas de vidrio individuales), espacios seguros de consumo con personal de salud y tratamientos de sustitución de sustancias. Estas prácticas han aportado a la moderación de consumos de ciertas sustancias, incluso hasta cesarlos; también, a la reducción de riesgo de sobredosis y el aumento en la participación de tratamientos para atender usos dependientes y problemáticos (Logan y Marlatt, 2010).

Durante sus narrativas se reconocen los efectos positivos y/o negativos que las sustancias tienen sobre ellas, pero no exclusivamente en sus cuerpos. En el campo del consumo de drogas, lo corpóreo se vuelve el campo donde se lleva un proceso de autoconocimiento sobre lo que gusta y lo que no, que da pie a ciertos tipos de consumos y desarrollo de medidas de reducción de riesgos daños y de autocuidado. Ejemplo de ello es cuando las participantes que consumen cristal notan, en primer lugar, los efectos en su cuerpo descritos como desagradables y/o alarmantes. Posteriormente, ellas atestiguan que continúan estas conductas aun cuando se han comprobado a sí mismas que los efectos experimentados son negativos, por ende, llegan a comprender dicho consumo como problemático (Epele, 2010 y 2012, en Sánchez y Medes, 2015, p. 368). Las narrativas de las participantes colocan el cuerpo como el factor que ordena la experiencia del consumo, pues el cambio fisiológico debido al consumo de sustancias representa una modificación sobre la persona a partir del reconocimiento de los efectos en sí misma (Flores y Reidl, 2007).

Es esencial resaltar que las participantes, cuando se enfrentan a preocupaciones re-

lacionadas con su salud y su consumo, deciden emplear estrategias de autocuidado en el manejo de sus consumos, como es la sustitución de la metanfetamina o el alcohol por la marihuana y la reducción o el cese del consumo. Es decir, las participantes dan muestra de que ellas buscan y/o pueden dar respuestas complejas sobre cuidado y seguridad, tomando una posición activa y reflexiva sobre sí mismas (Drumm, 2005, p. 623; Kane, 2008), contrario al discurso dominante prohibicionista que coloca a las personas usuarias como sujetos sin agencia sobre cuidados en sí mismas o como personas irracionales (Moore, 2007; Engel et al., 2020). No obstante, debemos considerar que el entorno social, estructural y físico dan forma a la distribución y producción de riesgos y daños, así como a vulnerabilidades y violencias, de tal manera que estas intersecciones tienen fuertes efectos en cómo finalmente es que logran manejar los consumos problemáticos de sustancias (Duff, 2008; Collins et al., 2019).

Además de los efectos de las sustancias a nivel corporal, se encuentran aquellos percibidos a nivel mental y emocional. Al respecto, las participantes plantean, dentro de los efectos que asocian como positivos en este nivel, la posibilidad de desconectarse de sus realidades, de lo rutinario de sus cotidianidades, de sus traumas y, además, posibilitan un cambio de perspectiva y un espacio para sí mismas, que suele ser visto como un proceso de introspección. En este sentido, las sustancias juegan un papel relevante en la vida de estas mujeres usuarias como adaptógenos. Esto es, que la sustancia representa un elemento que le permite a las personas

ajustarse a sus entornos a nivel físico o psicológico, es decir, a las fluctuaciones que pueden presentarse a niveles fisiológicos, biológicos, neurológicos, químicos y psicosociales (Siegel, 2005). Ante esto, –las drogas atienden las necesidades derivadas del impulso que tienen los seres humanos por un cambio de estado mental o de ánimo [de tal manera] que la búsqueda de la intoxicación sirve como un propósito legítimo– (Siegel, 2005, p. 309). En otras palabras, las sustancias usadas por las participantes, independientemente de sus efectos a nivel orgánico, tienen efectos que les posibilitan lograr situaciones benéficas de sus experiencias, pero también son recursos para poder atravesar situaciones de violencia y de precarización; como el caso de Diana, que buscaba estar alerta y detener situaciones de abuso sexual, o bien, Karol, que debía mantenerse despierta por las noches para cuidar a su hermano en el hospital.

Simultáneamente, al hablar de los efectos a nivel mental y emocional, las participantes cuentan sobre el establecimiento de vínculos con otras personas, que también suelen ser usuarias de sustancias con quienes comúnmente comparten espacios; por lo general, espacios lejos del ojo público. En estos espacios de ocultamiento realizan sus consumos como una estrategia de autocuidado y seguridad, pues se les permite entenderse como sujetos no reprimidos, lejos del discurso prohibicionista, en el que se pueden retar y limitar los efectos del estigma por ser mujeres que usan drogas y, al mismo tiempo, son lugares de intercambio de experiencias, preocupaciones y cuidados (Engel et al., 2020). Con todo, para algunas

de ellas, aunque existan espacios donde puedan compartir con otras personas usuarias, estos no están libres de violencia y, sobre todo, de violencia sexual, de forma que enfatizan que ser mujer, aun en esos espacios, puede representar un riesgo importante.

Cuando se hace referencia a los espacios que les ofrecen seguridad, es donde mayormente se presenta la experiencia del placer. Además, el placer también se relaciona con el entorno donde se consume, pues en este hay un conjunto de variables que interactúan y desencadenan ciertas situaciones, según la persona que consume y su contexto. De esta forma, el escenario de placer se construye de acuerdo con la sustancia y la sustancia se elige a partir del contexto (Duff, 2008; Sánchez y Medes, 2015). Al respecto, han sido las participantes quienes se han apropiado de espacios y momentos para resistir el prohibicionismo, al encontrar sitios libres de estigma y prejuicios; pero, por otro lado, también los vuelven lugares que les resultan agradables para sus consumos, que no solo se limitan a un espacio físico, sino también al espacio mental adecuado para minimizar riesgos y daños y maximizar los beneficios (Hartogsohn, 2017).

Desde los discursos de las mujeres, el placer experimentado durante sus consumos se asocia principalmente a sensaciones de libertad, bienestar y gozo a nivel corporal, mental, emocional y con impactos positivos en su vida. Este tipo de discursos permite ver qué otro tipo de relaciones se pueden establecer con las sustancias, como han sido los casos presentados por las entrevistadas, donde el consumo de sustancias varía, en las que una principal relación es aquella aso-

ciada al placer, al convertirse en un espacio para hacer cierre de las actividades de lo cotidiano, atenuar las problemáticas familiares y también como un mecanismo de sustitución de una sustancia (Sánchez y Mendes, 2015). Esto va de la mano de la cualidad adaptógena de las sustancias, que, como se ha mencionado anteriormente, da la posibilidad de ajustarse a los contextos, no solo para centrarse en corregir imbalances, sino en incrementar la resistencia ante potenciales cambios (Siegel, 2005, p. 308).

Del mismo modo, a lo largo de las reflexiones sobre el placer de las participantes, se presenta un ejercicio individual de autoconocimiento. Este tiene como base lo práctico: sus propias experiencias con el consumo de sustancias, y lo reflexivo: sobre aquello que les gusta y aquello que no, sobre los efectos del consumo en sus cuerpos y a nivel mental, emocional y social (Race, 2008; Sánchez y Mendes, 2015). Además, este placer da la base para reconocer prácticas de autocuidado y reducción de riesgos y daños, ya que reúne estrategias que buscan su maximización y alcance (Race, 2018). En este ejercicio de autoconocimiento, las usuarias reconocen los límites propios, cómo funcionan con y sin la sustancia, los efectos de estas, los momentos apropiados para su consumo y el tipo de consumo que están experimentando. Esto reta a la imagen de las narrativas dominantes sobre la compulsión de las personas asociada al consumo de sustancias (Moore, 2007; Sánchez y Medes, 2015, p. 368). La importancia de la diferenciación de contextos y consumos de sustancias radica en la percepción de los individuos y sus abordajes. Evidentemente se

reconoce el consumo problemático en ciertos sujetos a partir de ciertas sustancias y factores contextuales, pero también se debe aceptar la existencia de consumos recreativos productores de placer (Güelman y Sus-tas, 2018).

Por otra parte, el placer también es percibido por ellas como algo socialmente prohibido y estigmatizado, así, una manera de abordar tales riesgos al ser usuarias es mediante su ocultamiento. La censura deviene, por una lado, de la ilegalidad de las sustancias, pero también de los prejuicios derivados de discursos prohibicionistas y patológicos, donde, al ser mujeres, estos prejuicios se vuelven mayores, pero, a su vez, cuando se cruza con otros factores socioestructurales, como la precarización, se les empuja aún más al ocultamiento y a situaciones de mayor vulnerabilidad (Collins et al, 2019). Por ello, comúnmente las representaciones del placer de drogas legalizadas están visiblemente disponibles, pero cuando se trata de drogas ilegalizadas, se vuelven privadas, difíciles de encontrar, limitadas a otras personas que usan drogas y las distribuyen (Engel et al., 2020, p. 3).

También, en las narrativas de las participantes se aborda la transformación de los consumos, en que las configuraciones de estos se manifiestan en las modificaciones sobre lo físico, pero también sobre lo psicoemocional, en donde ellas son quienes primeramente, reconocen cambios que les resultan incómodos, en algunos casos dolorosos y notables (Flores y Reidl, 2007). Esto es, ellas atienden las manifestaciones de sus cuerpos a partir de un autoconocimiento y reconocimiento desde lo corporal, mental,

emocional y social, al hacer presente su capacidad de agencia sobre sí mismas. Una vez que ellas mismas los reconocen como problemáticos, parten, en primer lugar, de describirlos como consumos surgidos de la necesidad. Esta clasificación de necesario u obligatorio se asume como problemática, pues no hay espacio para el placer: –para que una situación sea definida como placentera la presencia de sustancias no debe vivirse como necesaria [...] en cuanto el uso de sustancia es identificado como necesario, es clasificado como problemático y deja de ser placentero– (Sánchez y Mendes, 2015, p. 375).

Así, en varios de los relatos presentados, sus preocupaciones sobre sus consumos problemáticos o dependientes son el resultado de percibirse como sujetas reflexivas, y activas una vez que comienzan a desarrollar estrategias para transformar dichos consumos, ya sea mediante la sustitución de la sustancia, la reducción del consumo, o bien, deteniéndolo. Esta posición activa igualmente contrapone la imagen construida de las personas usuarias de sustancias, pues suele asumirse que no toman cuidado de estas situaciones, cuando, en realidad, existe una preferencia por tomar acción por sí mismas que generalmente representa desarrollar estrategias propias, antes que asistir a una institución de salud o centro de rehabilitación (Drumm et al., 2005; Sánchez y Medes, 2015).

Para muchas de ellas, identificarse como mujeres usuarias genera conflictos en la manera en que se desarrollan en sus contextos y en cómo se relacionan con los demás. Sin embargo, el género se cruza con otros fac-

tores que les impacta de manera diferente, como aquellas que provienen de contextos rurales y precarizados, las cuales se perciben con mayor vulnerabilidad de ser rechazadas y estigmatizadas por otras personas de su comunidad, al ser vistas de forma más transgresora y desviada que aquellas mujeres que vienen de contextos más privilegiados (Collins et al., 2019). Además, aquellas que son usuarias y también son madres perciben que se les estigmatiza más, ya que socialmente se asume que la maternidad no puede realizarse si existe un uso de drogas, por lo que, en algunos casos, el consumo significa la posibilidad de no ejercer su maternidad (Couvrette, 2016).

A través de las narrativas de estas mujeres podemos dar cuenta de las múltiples violencias a las que han hecho frente desde su posicionamiento como mujeres usuarias, donde algunas han sido víctimas de violencia y abusos dentro de sus propios hogares y con aquellas personas con las que se han relacionado durante los consumos, sobre todo cuando estos están siendo problemáticos. En su mayoría, estas vivencias de abuso y violencia parten de la ilegalidad de las sustancias, la manera en que han recurrido a su adquisición, su condición socioeconómica, los contextos que habitan y el acceso a servicios de salud de calidad. Lo cual deja en claro que las sustancias, por sí solas, no representan el total de riesgos y afectaciones negativas en las usuarias, sino el conjunto de factores socioestructurales de su entorno (Sánchez y Medes, 2015; Collins, 2019). Esto visibiliza la existencia de espectros en los consumos, que son particulares según el sujeto que consume y el entorno en donde

se encuentra y desarrolla (Duff, 2008; Walker, 2020; Sánchez y Mendes, 2015).

A partir de las narrativas brindadas por las participantes, es indispensable mirar las estructuras y los factores que afectan la experiencia de riesgo y daño de las personas usuarias de drogas, ya que esto permite resaltar los matices y complejidades que, de otra forma, pasan desapercibidas. La interseccionalidad informa mejor sobre cómo el entorno puede producir o mitigar efectos negativos en la salud de las personas que usan drogas (Collins et al, 2019). Las posiciones sociales son impactadas e interactúan con las dimensiones del entorno para dar forma a los usos de drogas, pues, como se ha mencionado, el género ha sido relevante al entender el placer y los riesgos y daños presentes en los consumos, al igual que los contextos precarizados, el clasismo sistemático, las políticas de drogas, el punitivismo, entre otras. Es así que la interseccionalidad en el análisis e interpretación de los resultados puede apoyar los esfuerzos por la justicia social y reducir las inequidades entre las poblaciones que usan drogas (Collins et al., 2019).

Cuando las mujeres usuarias han hecho conscientes los riesgos y daños asociados de forma explícita, han sido asumidos, al igual que las consecuencias. Debido a esto, en muchos casos, asumir estos riesgos ha posibilitado el desarrollo de medidas de reducción de daños y riesgos, apropiándose también de la agencia que poseen las mujeres ante los consumos (Sánchez y Mendes, 2015; Race, 2018). El desarrollo de estas medidas también resulta de consumos percibidos como placenteros, ya que son una base

importante para reconocer preocupaciones sobre la seguridad y el cuidado propio, así como buscar el alcance y maximización del placer (Race, 2008). A pesar de que en varios casos, los consumos problemáticos han dejado afectaciones graves a nivel corporal, mental, emocional y social en algunas de las usuarias, ellas también desarrollaron sus estrategias de reducción de daños y riesgos, tales como: la sustitución de sustancias, el abandono de los consumos, la búsqueda y el inicio de acompañamiento psicológico, y dejaron de lado, e inclusive rechazaron, el internamiento y medicación cuando ellas mismas reconocían que no les ayudaba. Sobre esto, las personas usuarias tienen preferencias por tomar cuidado de sí mismas, pues la atención que reciben muchas veces por terceros no aborda sus necesidades; en muchos casos, los servicios son brindados para alcanzar únicamente la abstinencia y, en otros casos, estos espacios (principalmente anexos) están acompañados de violencia y abuso (tanto privados como los pertenecientes al sector salud) (Drumm et al., 2005).

De manera general, las medidas y estrategias de reducción de riesgos y daños que las mujeres entrevistadas han desarrollado durante sus trayectorias de consumo, para las cuales también consideran sus espacios y contextos, han sido:

- Informarse sobre las sustancias psicoactivas, más allá de lo aprendido en la transmisión de conocimientos durante sus primeros consumos. Conforme se han modificado sus usos de drogas, también su capacidad de elección sobre las sustancias ha cambiado, principalmente

a partir de lo experimentado a nivel corporal, mental y emocional.

- Reducir los consumos que no les resultan placenteros o positivos. También, reconocer y aprender cuál es la dosificación para alcanzar cierto efecto y hacer la selección del momento y espacio adecuados para el uso de drogas. De manera que puedan conjugar sus actividades cotidianas, responsabilidades y consumos.
- En los casos de consumos problemáticos (principalmente relacionados con el alcohol y la metanfetamina), al hacer conscientes los daños derivados de estos, algunas mujeres abandonaron los consumos, otras hicieron sustitución de sustancias, y otras más redujeron dosis y días de consumo.
- Elegir espacios seguros para los consumos, en su mayoría privados, con personas cercanas que les brindan confianza, comúnmente amistades y familiares consumidores. La elección de estos espacios también se hace en relación con los efectos de las sustancias elegidas y al tomar en cuenta que el estado mental también sea adecuado. Esta selección asegura la experiencia del placer.
- Buscar contactos seguros y confiables para la adquisición de las sustancias. No salir a las calles portando las sustancias, en especial, cuando no se tienen planeados los consumos.

Reflexiones finales

Este estudio buscó incluir a mujeres usuarias que habitan tanto en contextos urbanos como rurales, con diferentes edades, escolaridad, situación económica y maternidad. Con el objetivo de brindar un panorama más amplio sobre los consumos de drogas en mujeres, se consideraron a quienes han hecho uso de al menos dos sustancias psicoactivas durante su vida. A partir de sus relatos, pudimos dar cuenta de cómo fueron sus primeros consumos, sus trayectorias con el uso de múltiples sustancias, el tránsito de algunas de ellas a consumos problemáticos y la manera en cómo hicieron frente a los riesgos y daños asociados a estos.

Asimismo, nos acercamos a sus experiencias personales relacionadas con el placer y las sustancias, al hacerlas parte de su intimidad, narrando sus prácticas de consumo, describiendo sus espacios, con quienes se acompañan y las sensaciones que perciben y viven a nivel corporal y emocional. Se incluyeron aquellos relatos donde han sido víctimas de violencia, donde los consumos, las sustancias y los contextos precarizados se entrecruzan, lo que permitió ofrecer variadas y diferenciadas prácticas y experiencias en el uso de sustancias.

También, posibilitó conocer el desarrollo de prácticas de autocuidado a partir de sus posicionamientos y reconocimiento como mujeres usuarias, dejando en manifiesto la capacidad de agencia y reflexión que tiene cada una de ellas sobre sí misma. Por lo que los resultados de esta investigación aportarán de manera significativa a la discusión del

tema de consumo de drogas, sobre todo, al ofrecer una visión cualitativa y subjetiva que incluye las voces de las mujeres usuarias sin restricciones, entrecruzando las complejidades de los consumos y contexto, donde también se entrelazan las narrativas de otros autores, de otras usuarias y de las mismas investigadoras. Puntualizamos, a continuación, las reflexiones más sobresalientes de las narrativas y la discusión.

Los primeros consumos de las mujeres se presentan dentro de sus círculos cercanos, con personas con quienes ellas se sienten seguras: amistades, familiares, compañeros de escuela; en su mayoría suelen ser hombres. La edad promedio en que se inicia el consumo es entre los 15 y 16 años, con sustancias legalizadas como alcohol y tabaco. La motivación más sobresaliente es la de experimentar los efectos de las sustancias. Estos primeros consumos van acompañados solo del cómo hacer uso de las sustancias y vías de administración (cómo prender una pipa o foco, en el caso de la metanfetamina, por ejemplo), sin información de calidad sobre los posibles efectos y riesgos. Por lo que, hasta que las mujeres hacen consciente la experiencia de los consumos, con base en lo corporal y lo placentero y no placentero, es cuando buscan informarse sobre las sustancias, desarrollan posteriormente estrategias de autocuidado y reducción de riesgos y daños.

Las mujeres participantes han hecho uso de sustancias legalizadas e ilegalizadas en diferentes momentos de sus vidas, algunas de ellas han transitado al uso problemático derivado de factores sociales, políticos y

económicos, no por las sustancias por sí solas. Las sustancias más comunes son el alcohol, el tabaco, la marihuana, los psicodélicos y la metanfetamina. No obstante, el entorno es un importante factor en las sustancias que se consumen y cómo son consumidas.

La experiencia de placer tiene gran relevancia en los discursos de las mujeres, pues se considera, en gran medida, un elemento por el cual los consumos permanecen. No obstante, también tienen presente que el placer es castigado y estigmatizado, creencia influenciada por discursos prohibicionistas y patológicos, por lo que las mujeres responden consumiendo en espacios privados y/o haciéndolo a solas. Asimismo, el placer se representa como un estado de relajación e intimidad individual, donde las mujeres se sienten libres y seguras experimentándose, relacionándolo inclusive con una experiencia que rompe con la cotidianidad, ofreciéndose como una alternativa para sobrellevar el día a día, generando un momento de reencontro y aceptación con ellas mismas. Así, el uso de drogas, en distintos casos, tienen la cualidad de fungir como un adaptógeno. El placer y su experimentación deviene de las sensaciones corporales, mentales y emocionales que las mujeres han identificado y vivido. Dichas experiencias son la base de los conocimientos con los que cuentan sobre el consumo de las sustancias, su identificación como mujeres usuarias, sus trayectorias y su desarrollo de estrategias de reducción y administración de consumos.

La separación de lo público y lo privado radica en la ilegalidad de las sustancias, en el caso de los consumos de estas mujeres.

Cuando las sustancias son legalizadas (alcohol y tabaco), los consumos son aceptados por familiares y amistades y se llevan a cabo indistintamente en espacios públicos o privados; cuando la sustancia se clasifica en lo ilegal, el rechazo y el estigma emerge, lo que lleva a las mujeres al ocultamiento de sus decisiones y consumos. Al momento de realizar la investigación, resultó positivo tener en cuenta, además del género, la interseccionalidad con otros factores socioestructurales (como la política de drogas, la criminalización de las personas usuarias, los contextos de precarización y la violencia de los entornos), también presentes en el uso de drogas, ya que posibilita resaltar los matices y las complejidades, y permite explorar los ejes de opresión y privilegio.

Entender el consumo desde otra óptica distinta al prohibicionismo, posibilita reconfigurar las narrativas establecidas sobre las drogas, la persona y nuestra relación con ellas y, así, romper con la espiral del silencio creada en torno a las experiencias de placer en el consumo de sustancias psicoactivas (Ghiabi, 2018). El cambio en las narrativas también abona a que las personas usuarias de drogas sean percibidas como sujetos de derechos, incluido el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el acceso a la salud, a la no discriminación y a una vida libre de violencia. Para asegurar que sus necesidades y derechos sean tomados en cuenta y respetados, es importante garantizar su participación en las intervenciones de salud, en el diseño de políticas públicas y en las investigaciones.

Referencias

- Biglia, B. y Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *FQS Forum: Qualitative Social Research*, (10)1. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewFile/1225/2666>
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.
- Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.
- Couvrette, A., Brochu, S. y Plourde, C. (2016). The –Deviant good mother–: Motherhood experiences of substance-using and lawbreaking women. *Journal of Drug Issues*, 46(4), 1-16.
- D'Angelo, L.-S. C., Savulich, G. y Sahakian, B. J. (2017). Lifestyle use of drugs by healthy people for enhancing cognition, creativity, motivation and pleasure. *British Journal of Pharmacology*, 174: 3257-3267. doi: 10.1111/bph.13813
- Drumm, R., McBride, D., Metsch, L., Neufeld, M. y Sawatsky, A. (2005). –I'm a health nut!– Street drug user's account of self-care strategies. *Journal of Drug Issues*.
- Duff, C. (2008). The pleasure in context. *International Journal of Drug Policy*, 19(5), 384-392. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2007.07.003>
- ENCODAT. (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 Reporte de Drogas. Secretaría de Salud. <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-encodad-2016-2017-136758>
- Engel, L., Bright, S., Barrat, M. y Allen, M. (2020). Positive drug stories: Possibilities for agency and positive subjectivity for harm reduction. *Addiction Research & Theory*, 1- 9. doi: <https://doi.org/10.1080/16066359.2020.1837781>
- Englander, M. (2016). The phenomenological method in qualitative psychology and psychiatry. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, (11), 1-11.
- Enríquez, G. y López, R. (2021). La militarización (in) temporal de la seguridad pública en México: tensión entre seguridad y derechos humanos. *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol.(3), 127-142.
- Flores, E. y Reidl, L. (2007). Corporalidad y Uso de drogas: estudio de caso de la experiencia subjetiva del cuerpo. *Revista Interamericana de Psicología*, 41(2), 241-250.
- García, N. y Montenegro, M. (2014). Repensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital*, (14)4, 63-88. Recuperado de <http://athenea-digital.net/article/view/v14-n4-garcia-montenegro>
- Ghiabi, M. (2018). Spirit and being: Interdisciplinary reflections on drugs across history and politics. *Third World Quarterly*, 39(2), 207-217.

- Güelman, M. y Sustas, S. (2018). Hacer bien una fecha. Entre el cuidado y la maximización del placer en consumidores de drogas sintéticas. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 28, 1-23.
- Hartogsohn, I. (2017). Constructing drug effects: A history of set and setting. *Drug Science, Policy and Law*, 3(0), 1-17.
- Holt, M. y Treloar, C. (2008). Pleasure and drugs. *The International Journal on Drug Policy*, 19(5), 349-352.
- Kennet, J., Matthews, S. y Snoek A. (2013). Pleasure and addiction. *Frontiers in Psychiatry*, 4(117), 1-11.
- Logan y Marlatt (2010). Harm reduction therapy: A practice-friendly review of research. *Journal of Clinical Psychology: In session*, 66(2), 201-214.
- López, D. M. G. y Martínez, M. O. (2017). Aumento del encarcelamiento de mujeres en América Latina: causas y recomendaciones. *Pluralidad y Consenso*, 7(31), 2-17.
- Moloeznik, M. y Suárez de Garay, M. (2012). El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-2010). *Frontera Norte*, 24(48), 121-144. Recuperado en 28 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722012000200005&lng=es&tlng=es
- Moore, D. (2007). Erasing pleasure from public discourse on illicit drugs: On the creation and reproduction of an absence. *International Journal of Drug Policy*, 19, 353-358.
- Morales Vargas, M. (2022). Derechos humanos en contextos de militarización de la política migratoria en México. *Ius Comitialis*, 5(10), 188-206. doi:10.36677/iuscomitialis.v5i10.20356
- Naciones Unidas, Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas 1988: https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf
- Nutt, D., King, L. y Phillips, L. (2004). Drug harm in the UK: A multicriteria decision analysis. *The Lancet*, 376(9752), 1558-1565 [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(10\)61462-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(10)61462-6)
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2019). Currículum de prevención europeo: un manual para quienes toman decisiones, crean opinión y elaboran políticas sobre la prevención del uso de sustancias basada en la evidencia (Universitat de les Illes Balears, trad., Rementeria O, rev.). Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2020. 200 pp.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022, 27 de junio). El informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes [Comunicado de prensa]. <https://www.unodc.org/unodc/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

- O'Malley, P. y Valverde, M. (2004). Pleasure, freedom and drugs: The uses of 'pleasure' in liberal governance of drug and alcohol consumption. *Sociology*, 38(1), 25-42. <https://doi.org/10.1177/0038038504039359>
- Pennay, A. (2015). –What goes up must go down–: An exploration of the relationship between drug-related pleasure and harm experienced by a sample of regular –party drug– users. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 22(3), 185-192. doi: 10.3109/09687637.2015.1016398
- Race, K. (2008). The use of pleasure in harm reduction: Perspective from the history of sexuality. *International Journal of Drug Policy*, 19, 417-423.
- Race, K. (2017). Thinking with pleasure: Experimenting with drugs and drug research. *International Journal of Drug Policy*, 49, 144-147.
- Rhodes, T. (2009). Risk environments and drug harms: A social science for harm reduction approach. *International Journal of Drug Policy*, 20(3), 193-201. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2008.10.003>
- Rolles, S., Murkin, G., Powell, M., Kushlick, D., Saunter, N. y Slate, J. (2016). Counting the costs of the war on drugs, the alternative world drug report. Counting the costs. Recuperado de : <https://transformdrugs.org/assets/files/PDFs/alternative-world-drug-report-summary-2016.pdf>
- Sánchez, V. I. y Mendes, A. M. (2015). Prácticas y sentidos de los riesgos: el autocuidado en los consumidores de drogas. Instituto de Investigación Gino Germaní. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. (17), 357-386.
- Santos da Silveira, Gonçalves Andrade de Tostes, Mota Ronzani, Corrigan (2018). Capítulo 2: The stigmatization of drug use as mechanism of legitimation of exclusion. En T. M. Ronzani (ed.), *Drugs and social context*. Springer.
- Siegel, R. (2005). Intoxication, the universal drive for mind-altering substances. Park Street Press.
- Single, E. (1995). Defining harm reduction. *Drug and Alcohol Review*, 14, 287-290.
- Transnational Institute (2017). Las convenciones de drogas de la ONU. Recuperado de: <https://www.insdip.com/wp-content/uploads/2020/10/las-convenciones-de-drogas-de-la-ONU.pdf>
- Treviño, J., Bejarano, R., Atuesta, L. y Velázquez, S. (2022). La letalidad del Ejército mexicano. Cuadernos de Trabajo del Programa de Política de Drogas – CIDE Región Centro, (39). Recuperado de : https://www.politicadedrogas.org/documentos/20220223_130037_ct39letalidaddelejercitomex.pdf
- Walker, I. (2020). –Women and the politics of pleasure in critical drug studies–, Buxton, J., Margo, G. and Burger, L. (Ed.), *The Impact of Global Drug Policy on Women: Shifting the Needle*, Emerald Publishing Limited, Bingley, pp. 33-40. <https://doi.org/10.1108/978-1-83982-882-920200005>

Fotos





El objetivo principal de esta investigación es conocer las experiencias de consumo de drogas asociado al placer en mujeres usuarias pertenecientes al estado de Aguascalientes, México. Para este propósito, se ha realizado una investigación de corte cualitativo a través de entrevistas a profundidad a ocho mujeres de distintas zonas del estado. Esta investigación se divide en seis secciones, posteriores a la introducción, las cuales abordan: la narrativa prohibicionista y patológica, la relevancia de hablar sobre placer en el uso de sustancias psicoactivas, la metodología empleada, los resultados y el análisis de las entrevistas, la discusión de los hallazgos y las reflexiones finales.

El Programa de Política de Drogas (PPD) constituye uno de los primeros espacios académicos en México que analizan el fenómeno de las sustancias ilícitas, la política de las drogas y sus consecuencias a partir de las ciencias sociales. El PPD es un espacio académico permanente que tiene el propósito de generar, de manera sistemática, investigación original orientada a estudiar el fenómeno de las drogas y de las políticas de drogas actuales en América Latina desde una perspectiva interdisciplinaria, con el fin de contribuir a su mejor diseño mediante la elaboración de propuestas viables y evaluables, para mejorar los resultados y consecuencias de dichas políticas en la región.

